

**Esculturas terapéuticas: una posibilidad para la transformación de la pauta violenta
de parejas**

Sandra Rocío Quinchanegua Cárdenas

Estudiante en formación en Maestría en Psicología Clínica y de la Familia

Diana Janneth Laverde Gallego

Directora del trabajo de grado.

Julio Abel Niño Rojas

Asesor del trabajo de grado.

Universidad Santo Tomás

Facultad de Psicología

Maestría en Psicología Clínica de la Familia

Bogotá.2024

Agradecimientos

La palabra “Gracias” significa mostrar gratitud a aquellas personas que han hecho parte de mi proceso. Agradecimiento a Dios y la virgen por darme la fuerza de seguir adelante ante tantas dificultades, a mis hijos Laura y Andres por siempre acompañarme y estar dispuestos a colaborar en este recorrido para mi superación profesional y personal; a mi pareja Andres quien con amor me colaboro a superarme cada día más, a mis hermanos y amigos que siempre estuvieron allí para ayudarme y dar la fuerza de seguir avanzando.

Una gratitud grande a la Universidad Santo Tomas a la Maestría en Psicología Clínica y de la Familia, a sus docentes y director en especial a la docente Diana Carolina que intervinieron en mi meta y estuvieron pendientes de mi crecimiento y con sus amplios saberes aportaron nuevas comprensiones para ser cada día una mejor Profesional.

Mil y mil gracias a todos....

Contenido

	Pág.
Resumen	7
Summary	8
Introducción	9
1. Contexto de la investigación-intervención	11
1.1 Problematización del Fenómeno de investigación e Intervención	11
1.2 Justificación	15
1.3 Antecedentes. (Estado del Arte)	17
<i>1.3.1 Violencia de Pareja</i>	17
<i>1.3.2 Vínculos ecología y redes</i>	22
<i>1.3.3 Las Esculturas terapéuticas como medio de expresión e intervención</i>	24
1.4 Pregunta de investigación – intervención, objetivos e hipótesis	27
<i>1.4.1 Objetivos</i>	27
1.4.1.1 Objetivo general	27
1.4.1.2. Objetivos específicos	27
<i>1.4.2 Hipótesis</i>	28
2. Metodología	29
2.1 Principios Operadores de la investigación /intervención	30
2.2 Contexto y participantes	31
2.3 Unidades de observación	32
2.4 Estudio de caso	35
<i>2.4.1 Lectura sistémica del caso</i>	37

ESCULTURAS TERAPÉUTICAS: UNA POSIBILIDAD	4
<i>2.4.2 Motivo de consulta</i>	38
2.4.2.1 Motivo de consulta inicial	38
2.4.2.2 Redefinición del motivo de consulta en el proceso	38
<i>2.4.3 Familiograma del sistema consultante</i>	39
<i>2.4.4 Estrategia terapéutica</i>	42
2.4.4.1 Descripción de la estrategia	42
<i>2.4.5 Escenarios terapéuticos</i>	45
<i>2.4.6 Consideraciones Éticas</i>	51
3. Resultados	54
4. Discusión	58
4.1 Proceso Autorreferencial y Heteroreferencial	61
5. Conclusiones, Recomendaciones, Aportes	63
5.1 Conclusiones	63
5.2 Recomendaciones	64
5.3 Aportes al estudio de caso	65
5.4 Beneficios para los participantes	66
6. Post- scriptum	67
7. Referencias Bibliográficas	68

Lista de Tablas

	Pág.
Tabla 1. <i>Criterios de inclusión y exclusión</i>	36
Tabla 2. <i>Abreviaturas que garantizan la confidencialidad de los sujetos de la investigación</i>	37
Tabla 3. <i>Descripción de las técnicas de la Escultura</i>	44
Tabla 4. <i>Escenario 1</i>	46
Tabla 5. <i>Escenario 2</i>	47
Tabla 6. <i>Escenario 3</i>	48
Tabla 7. <i>Escenario 4</i>	49
Tabla 8. <i>Escenario 5</i>	50
Tabla 9. <i>Mitos y Ritos que trae la pareja</i>	55

Lista de Figuras

	Pág.
Figura 1. <i>Instrumentos de recolección de información</i>	33
Figura 2. <i>Categorías</i>	35
Figura 3. <i>Familiograma</i>	39
Figura 4. <i>Meta observación</i>	57

Resumen

La presente investigación-intervención forma parte de la Maestría en Psicología Clínica y de la Familia de la Universidad Santo Tomás, adscrita al grupo "Psicología, Familia y Redes" y enmarcada en la línea de investigación del proyecto "Vínculos, Ecología y Redes" de la Facultad de Psicología. Este trabajo se enfoca en la violencia que emerge en las relaciones de pareja y que se presenta como motivo de consulta en un espacio psicoterapéutico. Por ello, desde una postura sistémica construccionista y constructivista, se plantea una propuesta centrada en los vínculos relacionales y las esculturas psicoterapéuticas como estrategia de intervención, mediante un estudio de caso con una pareja que ha experimentado episodios de violencia.

Se presentarán los resultados obtenidos a través de esta investigación-intervención de un estudio de caso en una pareja que ha experimentado situaciones de violencia en su relación y que busca ayuda en el Servicio de Atención Psicológica de la Universidad Santo Tomás. Este estudio se centra en la pregunta: ¿Cómo se moviliza la pauta violenta en la pareja a través de esculturas terapéuticas en un proceso psicoterapéutico?

Los resultados de este trabajo buscan ofrecer nuevas posibilidades de intervención para enfrentar dilemas clínicos relacionados con la violencia en parejas y contribuir al desarrollo de alternativas relacionales útiles en el contexto psicoterapéutico.

Palabras clave: Violencia de pareja, esculturas terapéuticas, terapia sistémica, transformar.

Summary

This research-intervention is part of the Master's program in Clinical Psychology and Family at the Universidad Santo Tomás, affiliated with the "Psychology, Family, and Networks" group and framed within the research line of the "Links, Ecology, and Networks" project at the Faculty of Psychology. This work focuses on violence that emerges in intimate partner relationships and is presented as a reason for seeking consultation in a psychotherapeutic setting. Therefore, from a constructionist and constructivist systemic perspective, a proposal is made centered on relational links and therapeutic sculptures as an intervention strategy, through a case study with a couple who has experienced episodes of violence.

The results obtained through this research-intervention will be presented in a case study of a couple who has experienced violence in their relationship and seeks help at the Psychological Care Service of the Universidad Santo Tomás. This study focuses on the question: How can the pattern of violence in a couple be mobilized through therapeutic sculptures within a psychotherapeutic process?

The results of this work aim to offer new intervention possibilities to address clinical dilemmas related to intimate partner violence and contribute to the development of useful relational alternatives in the psychotherapeutic context.

Keywords: Intimate Partner Violence, Therapeutic Sculptures, Systemic Therapy, Transformation.

Introducción

La violencia en las relaciones de pareja representa un desafío significativo en el ámbito de la psicología clínica, requiriendo enfoques innovadores y efectivos para su intervención. En este contexto, las esculturas terapéuticas emergen como una herramienta valiosa para abordar y transformar los patrones de violencia en la dinámica de pareja.

La presente investigación-intervención, inscrita en la Maestría en Psicología Clínica y de la Familia de la Universidad Santo Tomás, se enfoca en explorar el potencial de las esculturas terapéuticas dentro de un marco sistémico construccionista y constructivista. Esta técnica, desarrollada por pioneros como Kantor y Duhl (1973), Paap, y Virginia Satir, ofrece una representación espacial y simbólica de las relaciones interpersonales, permitiendo una visualización concreta de las dinámicas relacionales y los conflictos subyacentes.

La principal premisa de este estudio es que las esculturas terapéuticas pueden facilitar la identificación y modificación de patrones de violencia en las relaciones de pareja. Al crear representaciones físicas de los roles, emociones y relaciones en juego, los miembros de la pareja pueden ganar una nueva perspectiva sobre sus interacciones y dinámicas de poder. Este enfoque no solo proporciona una representación tangible de las experiencias emocionales, sino que también fomenta una comunicación más abierta y efectiva entre los miembros de la pareja.

La investigación se llevará a cabo a través de un estudio de caso con una pareja que ha experimentado episodios de violencia. Se utilizarán esculturas terapéuticas para intervenir en sus patrones de interacción, evaluando cómo esta técnica puede facilitar la resolución de conflictos y promover un ambiente de mayor comprensión y armonía.

Asimismo, conectar el estudio de la violencia en pareja con el uso de esculturas como intervención permite al investigador visualizar y analizar cómo, en muchas ocasiones, la

violencia se ha naturalizado hasta considerarse la forma adecuada de resolver los conflictos. Al respecto, Contreras (2016) afirma: "Vivimos en un entorno tan salvaje que se comienza a aceptar que la violencia es una herramienta válida para resolver problemas. El peligro es que se ha vuelto común y lo común —con el tiempo— comienza a considerarse correcto" (p. 1). Esta perspectiva subraya la necesidad de enfoques innovadores como las esculturas terapéuticas para desafiar y transformar la normalización de la violencia en las relaciones de pareja.

1. Contexto de la investigación-intervención

1.1 Problematicación del Fenómeno de investigación e Intervención

Las relaciones de pareja desempeñan un papel crucial en la formación y estabilidad de las familias, funcionando como el núcleo alrededor del cual se desarrollan los ciclos vitales y las dinámicas familiares. Estas relaciones, basadas en la intimidad, el compromiso y la cooperación, son fundamentales para el bienestar emocional y psicológico de sus miembros. Sin embargo, cuando estas uniones se ven afectadas por la violencia, la estructura misma de la pareja y, por extensión, la de la familia, se ve comprometida. La violencia en la pareja no solo inflige daño físico y emocional inmediato, sino que también erosiona la confianza y el respeto mutuo, elementos esenciales para una relación saludable. Los efectos a largo plazo de esta violencia pueden ser devastadores, afectando no solo la salud mental y el bienestar de los individuos involucrados, sino también el desarrollo y la estabilidad de los hijos y el entorno familiar en general. Este impacto amplio subraya la urgencia de abordar la violencia en las relaciones de pareja de manera efectiva, buscando estrategias que no solo intervengan en los síntomas visibles de la violencia, sino que también transformen las dinámicas subyacentes que perpetúan el abuso.

En este contexto, la violencia en la pareja es un fenómeno que ha estado presente en el mundo durante décadas y ocurre en diversos contextos, siendo una problemática social y de salud pública que atenta contra el individuo, la pareja y la familia. Según el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Colombia (2023), durante el año 2022 se registraron más de 40,000 casos de violencia intrafamiliar, con una proporción significativa correspondiente a casos de violencia de pareja. La violencia física y emocional son las más frecuentes, con un notable aumento en los reportes de violencia psicológica. Estas cifras reflejan la necesidad urgente de seguir desarrollando procesos de promoción e intervención en diversos niveles. Tanto

a nivel clínico como familiar, la problemática de la violencia en las relaciones de pareja sigue siendo un campo que requiere acompañamiento para la creación de nuevas formas de vinculación al interior de las parejas.

En este sentido, el estudio de este fenómeno se vuelve cada vez más relevante e interesante para los espacios psicoterapéuticos. Es crucial generar nuevas formas de comprensión y utilizar técnicas que permitan entender las dinámicas en las que se desenvuelven las parejas, proporcionando herramientas para la resolución de conflictos y maneras de dialogar durante momentos de crisis, incluyendo la posibilidad de utilizar otros medios para comunicar sus emociones. La pauta de violencia ha ido en aumento como un aspecto relevante de consulta en los espacios terapéuticos clínicos, convirtiéndose en una problemática social creciente, tanto a nivel familiar como conyugal. Comprender esta pauta y observar su configuración entre las parejas hace que el tema propuesto sea crucial para intervenir e investigar. A pesar de que este fenómeno ha sido ampliamente estudiado, sigue siendo una realidad persistente en las dinámicas familiares, particularmente en las relaciones de pareja.

En relación con esto, Torres (2001) señala: “El tema de la violencia en la familia, y especialmente en la pareja, cada vez tiene mayor presencia en la agenda internacional y en programas específicos de los gobiernos nacionales” (p. 11). Este fenómeno sigue siendo un problema de derechos humanos que afecta principalmente a las mujeres, aunque en los últimos años también se refleja en hombres que denuncian ser víctimas, convirtiéndose en una temática de responsabilidad social y exigiendo la intervención de los estados gubernamentales (Cervantes, Ramos y Saltijeral, 2004). Ferreira (1992), resalta que hablar de violencia implica abordar conceptos de poder y obediencia. La violencia en la pareja no es solo una temática del presente, sino también del pasado; es una historia que requiere ser comprendida para desarrollar nuevas co-

construcciones que permitan enfoques innovadores y contribuyan a erradicar su existencia entre las parejas afectadas. Perrone y Nannini (2010), comentan: “Cualquier individuo puede llegar a ser violento a través de diferentes modalidades o manifestaciones” (p. 29).

Este fenómeno se ha vuelto más visible gracias a los movimientos feministas, a las iniciativas de derechos humanos y a las diversas acciones de entidades estatales que abordan la salud mental y la familia. Sin embargo, es preocupante que los estudios demuestren que las denuncias de casos de violencia y las estadísticas solo capturan una pequeña parte del problema (Gracia, 2002). De este modo, la violencia como fenómeno de investigación e intervención permite reconocer las situaciones de daño o abuso que se desarrollan en el vínculo de pareja. Generalmente, estos fenómenos ocurren en fases y pueden ser unidireccionales o cruzados, involucrando a ambos miembros de la pareja (Pavón y Rivas, 2007, p. 49). La violencia en la pareja no solo afecta a la relación en sí, sino que también impacta a otros miembros de la familia (hijos, padres, hermanos, etc.), dado que se comparte el mismo espacio. Este fenómeno social ha sido legitimado durante décadas.

Desde un enfoque sistémico, ampliar y visualizar nuevas construcciones permitirá generar nuevos dilemas en la investigación e intervención del fenómeno. Las esculturas se presentan como una herramienta complementaria a la intervención verbal en psicoterapia. Según Brenes y Salazar (2015), los terapeutas deben adaptar la estrategia de atención a las características específicas de cada pareja, estableciendo objetivos transversales en concordancia con los motivos de la consulta, sin perder de vista los objetivos a alcanzar en cada proceso terapéutico. Retomando el tema investigativo y utilizando el método de “estudio de caso único”, esta investigación propone la intervención en un espacio terapéutico mediante las “esculturas terapéuticas”. Estas esculturas representan las relaciones entre los elementos a través de su

ubicación en el espacio y el tiempo, siendo un proceso no verbal, simbólico y activo. La escultura familiar tiene como objetivo expresar percepciones, sentimientos, emociones y narrativas a través de imágenes, introduciendo cambios en las historias e interacciones familiares (Sequeira, 2020).

Satir (2008) utilizó las esculturas para ilustrar didácticamente su teoría de los roles familiares, destacando que las actividades experimentales dan vida real al sistema familiar al hacer explícitos los patrones que ya se conocen implícitamente. La escultura es una de las actividades experimentales más representativas, donde se pide a los integrantes de la familia que esculpan sus relaciones utilizando gestos e imágenes corporales, además de componentes de distancia y cercanía, para reflejar los patrones de comunicación y relación. A veces, cada miembro debe esculpir su propia imagen, lo que permite a los demás comprender cómo se pueden crear diferentes formas de diálogo dentro del sistema familiar. Esta técnica facilita el trabajo emocional y agiliza el tratamiento, ofreciendo resultados más rápidos. La técnica de escultura se basa en el moldeado o esculpido de los cuerpos de los sujetos que acuden a la sesión, proporcionando información valiosa sobre las relaciones existentes en el sistema.

La escultura permite reconstruir nuevos significados e interpretaciones en los procesos terapéuticos, promoviendo nuevas posturas de comunicación y co-construcciones entre los consultantes, lo que puede minimizar el malestar causado por los problemas conyugales. Abeijon (2018), afirma que en la psicoterapia de familia y pareja se pueden utilizar un conjunto de técnicas, y añade: “La escultura familiar o de pareja es una técnica que permite romper bloqueos persistentes en el proceso terapéutico de manera sencilla y eficaz, colocando al terapeuta y a la familia en un juego relacional” (p. 78). Esta propuesta interventiva busca no solo transformar la problemática planteada, sino también construir y mejorar la convivencia conyugal para el beneficio de la unión familiar.

1.2 Justificación

La naturalización de la violencia es un fenómeno que requiere un estudio exhaustivo. Las justificaciones de actos violentos entre miembros de una pareja están cargadas de prejuicios, sesgos, mandatos, mitos y ritos, apoyándose en creencias, conductas y saberes simbólicos que cada miembro posee y cómo estos se interrelacionan. Esta investigación/intervención tiene como objetivo visibilizar la configuración del vínculo dentro de la dinámica relacional en conflicto y comprender cómo la violencia emerge en la relación. El enfoque está dirigido a identificar nuevas herramientas que puedan generar comprensiones y movilizaciones en los sistemas terapéuticos de pareja, guiando a los individuos en la toma de decisiones y en la concientización de sus relaciones interpersonales. Dado que las personas que conviven en dinámicas relacionales vinculadas a la violencia requieren una atención e intervención especial debido a las elevadas cifras actuales, se busca potenciar su salud mental para una vida diaria más saludable y una convivencia sana. En este contexto, es crucial explorar nuevas formas de movilización en las dinámicas relacionales y generar nuevos canales de comunicación. Según Menéndez (2012), “la actividad reflexiva es entendida como la capacidad de descubrir y analizar las propias operaciones subjetivas implicadas en la constitución de la vida y del mundo” (p. 249), lo que indica que las personas tienen la capacidad de reflexionar sobre sus acciones y su impacto en su contexto.

La violencia de pareja debe ser abordada como un problema de salud pública, ya que afecta a una parte significativa de la población y requiere políticas públicas, apoyo gubernamental y la colaboración de la sociedad, el Estado y la Universidad. Esta última, como escenario para la generación de conocimiento e investigación sistemática de situaciones sociales complejas, desempeña un papel crucial en el desarrollo de tratamientos especializados.

El aumento de los casos de violencia intrafamiliar, como lo señala Pataquiva (2009–2014), revela que el hogar sigue siendo el escenario más común de violencia y maltrato en las relaciones de pareja. Los motivos frecuentemente asociados con eventos de agresión incluyen intolerancia, machismo, celos, desconfianza e infidelidad, entre otros.

Hernández (2012), sugiere que los operadores simbólicos de la vinculación, como mitos, ritos y epistemes, otorgan sentido a la experiencia humana y funcionan como marcos de referencia que integran aspectos biológicos, cognitivos, comportamentales y sociales de la experiencia vivida. Por ello, esta investigación se centra en los sistemas de significación para ofrecer una perspectiva compleja sobre los fenómenos que configuran el vínculo en la pareja, basándose en las creencias, conductas y saberes simbólicos de cada miembro y su relación mutua.

Esta investigación/intervención, al examinar la violencia en la pareja y cómo esta configura el vínculo, responde a la línea de investigación “Psicología, Familia y Redes”, aportando una comprensión más profunda del fenómeno dentro del sistema de la pareja. Se pretende entender las características de estas dinámicas complejas, culturales, políticas y éticas, contribuyendo a la humanización del individuo, sus interacciones y necesidades, y promoviendo recursos y herramientas para una convivencia saludable.

En este sentido, la técnica de la “Escultura Terapéutica” se presenta como una alternativa viable para el cambio de la pauta violenta en la pareja. Esta técnica permite explorar nuevas formas de vinculación y comunicación, ofreciendo un enfoque no verbal, simbólico y activo para abordar tensiones. La escultura facilita la expresión y comunicación del fenómeno estudiado mediante la representación corporal, y el terapeuta debe ser recursivo, comprometido y respetuoso para proporcionar una atención adecuada durante el proceso terapéutico.

Por lo tanto, esta investigación es especialmente relevante en la actualidad, dado que la violencia se ha naturalizado como una forma de resolver conflictos. Las relaciones de pareja no están exentas de estas prácticas culturales que causan daño. La técnica de la escultura terapéutica ofrece una posibilidad de cambio para las parejas víctimas de violencia, promoviendo nuevas comprensiones y construcciones que permiten reconfigurar la historia de la pareja a través de la reflexión y la comprensión del otro desde su rol.

1.3 Antecedentes. (Estado del Arte)

Para sustentar la información del contenido de esta investigación/intervención, se realizó una revisión bibliográfica de artículos de investigación, trabajos de grado de diversas universidades, incluidos los del repositorio de la USTA, revistas, e informes institucionales relacionados con la temática de estudio. La construcción del estado del arte permite conocer y explorar el conocimiento previo sobre el fenómeno de estudio, convirtiéndose en un ejercicio hermenéutico para el investigador. Esto facilita una aproximación teórica al fenómeno social y a las perspectivas investigativas, delimitando la temática según el interés de la investigadora. En consecuencia, se han considerado los siguientes conceptos teóricos, basados en los hallazgos de la investigación/intervención, que se ponen en diálogo para una comprensión más amplia del fenómeno estudiado: violencia de pareja, vínculos, ecología y redes, y esculturas terapéuticas.

1.3.1 Violencia de Pareja

Para abordar este apartado de la investigación, es fundamental proporcionar una definición concisa de pareja. Entendida como un sistema que involucra a dos personas con sus atributos y características individuales, la pareja se configura como una construcción relacional basada en el autoconcepto que cada miembro tiene del otro y en las relaciones que se establecen dentro de esta dinámica, incluyendo a los hijos si los hay (Brenes y Salazar, 2015). La pareja

comparte espacios de encuentro que favorecen la expresión amorosa, el cuidado mutuo y la intimidad, consolidando el vínculo mediante la interacción complementaria en sus actividades y proyectos, y buscando mantener el equilibrio y la estabilidad de la relación. Frente al estudio de la violencia, es importante reconocer que existen diferentes tipos de violencia. Diniz y Angelim (2008), señalan que "tendemos a olvidar que la violencia es un fenómeno diverso y complejo, que se manifiesta en nuestro cotidiano y muchas veces se banaliza, naturaliza e incluso se ignora" (p. 21). En este contexto, la violencia de pareja ejercida por el hombre contra la mujer es una forma de violencia de género que se produce en el ámbito de una relación íntima. El grupo de trabajo en violencia y familia de la Asociación Americana de Psicología define la violencia de pareja como "un patrón de conductas abusivas que incluye un amplio rango de maltrato físico, sexual y psicológico, usado por una persona en una relación íntima contra otra para mantener el poder, el control y la autoridad sobre esa persona" (Walker, 1999, p. 23).

Es crucial también conocer algunas dificultades que enfrenta la pareja durante su ciclo vital, ya que la violencia de pareja es una de las formas más latentes de violencia intrafamiliar (Sanmartín, et al. 2017). La violencia en la pareja no es uniforme; se han propuesto diversas tipologías como la física, psicológica, económica y sexual. Frecuentemente, estos actos se dirigen contra las mujeres y están relacionados con el control que algunos hombres ejercen sobre ellas, aprovechando condiciones de indefensión, desigualdad y poder. Pavón y Rivas (2007), describen la violencia de pareja como "una situación de daño o abuso dentro de una pareja de convivencia habitual. Generalmente ocurre en fases, puede ser unidireccional y/o cruzada, con la implicación de ambos miembros de la pareja" (p. 49).

Muñoz y Echeverría (2016), afirman que "el uso de la violencia en las relaciones de pareja es un fenómeno universal y heterogéneo que abarca todas las capas sociales y afecta a

todas las edades de ambos sexos; la violencia de pareja incluye la violencia física, sexual y psicológica" (p. 3). Otros autores destacan la importancia de estudiar la violencia desde una perspectiva que contemple a los agresores, a las víctimas y al contexto social e interindividual en el que ocurre, para obtener un marco más completo (Meier, Kennedy & Sacco, 2001).

Profundizar en esta temática es un reto no solo para los profesionales de la salud, sino también para las entidades gubernamentales, ya que la violencia, al incluir componentes culturales, sociales, jurídicos y personales, involucra a todo un sistema para su atención debido a las secuelas, cicatrices, traumas, muertes y conflictos que genera.

Desde una perspectiva sistémica, Perrone y Nannini (2010) señalan que históricamente el hombre ha utilizado la fuerza para dominar y transformar la naturaleza, manifestándose en la pareja como un intercambio de gritos, insultos, amenazas y golpes. Generalmente, uno de los miembros controla la relación e impone castigos al otro mediante golpes, privaciones y humillaciones, utilizando su poder. Almudena (2016) añade:

No hay duda de que la mayoría de los aprendizajes sobre cómo ser hombre o mujer se adquieren en la familia, con la educación que recibimos y el modelo de relación conyugal de nuestros padres. La pareja se forma a partir de dos personas provenientes de unidades familiares diferentes, con influencias culturales y expectativas sobre la relación (p. 36).

La violencia ejercida contra las mujeres, relacionada con el control que algunos hombres ejercen sobre ellas, se aprovecha de condiciones de indefensión, desigualdad y poder. Perrone y Nannini (2010) proponen que la violencia debe entenderse como un fenómeno relacional en el que ambas partes son responsables. Estos autores plantean cuatro premisas: primero, que la violencia no es un fenómeno individual sino una manifestación de interacciones; segundo, que ambos integrantes de la pareja son responsables de la relación; tercero, que toda persona adulta

tiene la capacidad de ser autónoma y garantizar su propia seguridad; y cuarto, que cualquier persona puede expresar violencia de diversas maneras. Esto sugiere que el contexto facilita la aparición de comportamientos violentos (Perrone y Nannini, 2010).

La violencia de pareja puede inferirse como construida y transmitida a través de generaciones, reflejando cicatrices personales dentro de un contexto histórico-cultural. La pregunta "*¿Qué es violencia?*" proporciona comprensiones interesantes, ya que cada persona, pareja y familia construye su propia definición basada en vivencias, mandatos y contextos, a veces normalizando diferentes formas de violencia. Diniz y Angelim (2008) identifican varios mitos, como la creencia de que la violencia ocurre fuera de casa, dado el entorno de violencia social que nos rodea. Aiquipa y Canción (2020), sostienen que, entre las diversas formas de violencia, la de pareja es la más recurrente a nivel mundial, con consecuencias negativas para la mujer, la sociedad y la familia. Por ello, es fundamental estudiar los factores y formas de legitimación de estas acciones desde las declaraciones de los miembros de la pareja. Abordar este tema desde una perspectiva sistémica y relacional permite considerar la violencia dentro de las dinámicas relacionales de manera circular. El silencio, el secreto y el control a menudo son componentes de la dinámica violenta en la relación, impidiendo la movilización y la visibilidad de la problemática existente entre los miembros de la pareja. Se comprende que la violencia en la pareja, con sus diversas manifestaciones, configura las dinámicas relacionales y la vinculación de la pareja, convirtiéndose en un problema social tolerado e invisibilizado. Esta violencia, a menudo naturalizada, presenta riesgos significativos para la salud mental, causando daños físicos y psicológicos que impactan emocionalmente y pueden desestabilizar la salud mental del sistema de pareja. Pérez (2002), advierte que la violencia se ha convertido en parte de la relación amorosa, donde lo que antes era una demostración de fuerza se ha naturalizado mediante gestos

de protección, destrucción, amor y odio, manifestándose de manera ambivalente.

Convertir en norma lo que debería ser la excepción es una práctica que justifica la violencia, con consecuencias más impactantes, ya que las víctimas sufren dolor, daño y restricción de su voluntad. Esto genera un círculo de violencia cada vez más cruel e inhumano. Otra forma de entender la violencia en la pareja es a través de las relaciones de poder, donde uno de los miembros puede dominar al otro, subyugarlo o utilizarlo, limitando su libertad. Esta situación se complica cuando los imaginarios sociales consideran que el hombre es más fuerte y provee bienestar, mientras que la mujer se limita a labores domésticas y cuidado de los hijos. Aunque estos prejuicios han sido cuestionados, todavía justifican la violencia contra la mujer. La Resolución de la Asamblea General 48/104 del 20 de diciembre de 1993 de la Organización Mundial de las Naciones Unidas (ONU) establece:

Reconoce que la violencia contra la mujer constituye una manifestación de relaciones de poder históricamente desiguales entre el hombre y la mujer, que han llevado a la dominación de la mujer y a la discriminación en su contra por parte del hombre, impidiendo su adelanto pleno, y que la violencia contra la mujer es uno de los mecanismos sociales fundamentales para forzar a la mujer a una situación de subordinación respecto del hombre (p. 2).

En un modelo económico capitalista, las personas con poder adquisitivo y activos laborales tienen un rol más decisivo, lo que otorga a los hombres un estatus de superioridad sobre las mujeres. Villareal (2001), expresa: "En esta relación de fuerzas, los hombres desarrollan relaciones de opresión, mientras que las mujeres responden con subordinación, tanto a nivel macro como micro, en la vida pública y privada" (p. 3).

Por lo tanto, las relaciones de pareja son vínculos en los que el afecto (amor) a veces se

sostiene e impone mediante fuerza o poder, que puede ejercerse a través del discurso y prácticas naturalizadas. Foucault (2001) advierte: "En todo lugar donde hay poder, el poder se ejerce. Nadie es su dueño o poseedor; sin embargo, sabemos que se ejerce en determinada dirección; no sabemos quién lo tiene, pero sí sabemos quién no lo tiene" (p. 31).). Es a la mujer a la que se le ha negado la posibilidad de decidir sobre su cuerpo, su maternidad, sus roles, restringiendo su libertad e invisibilizado.

1.3.2 Vínculos ecología y redes

Entre los presupuestos básicos de los vínculos, se retoma la propuesta de Estupiñán, Hernández y Bravo (2006), quienes afirman que, desde la perspectiva de la complejidad, la noción de vínculo describe un fenómeno de intersección y cumple una función de articulación que permite comprender el proceso recursivo de construcción del mundo subjetivo y del mundo interaccional.

Los vínculos se cristalizan a través de diversos modos de comunicación y relación: amor, odio, amistad, sexo, agresión, rivalidad, juegos, manipulación, etc. Estos modos crean eventos capaces de poner en escena representaciones y afectos que reflejan la relación, en este caso, en la pareja. Los vínculos surgen, así mismo, de un efecto de sistema que define los estilos de comportamiento y discurso. Esto significa que los vínculos se inscriben y son definidos por unidades supra personales o contextos (pareja, familias, clanes, instituciones, grupos, etc.), los cuales, a su vez, evolucionan en contextos geofísicos e histórico-sociales específicos (Miermont, 1993; Hernández y Bravo, 2004). Al respecto, Miermont (1993, citado en Estupiñán y otros, 2006) menciona:

Un vínculo es aquello que une o conecta a una persona con otras, consigo misma o con las cosas. Es aquello que asegura una conexión tempo-espacial entre personas físicamente

separadas, gracias a los procesos de simbolización que contribuyen a su mantenimiento.

Los vínculos nacen, asimismo, de un efecto de sistema que define los estilos de comportamiento y de discurso (p. 49).

Desde esta perspectiva, las relaciones humanas se estructuran a través de tres operadores tempo-espaciales: el ritual, el mito y la episteme. Estos describen, respectivamente, las relaciones, las creencias y el conocimiento como ingredientes de interacción en la constitución de los vínculos. El ritual se relaciona con la manera de formalizar la comunicación entre dos o más personas, y el conjunto de rituales obedece a principios generales de organización formal, cuyos signos permiten diferenciar las formas de relación (Hernández, 2012).

Dentro de las creencias culturales, se considera la violencia como algo normal. De allí que las relaciones de pareja también estén mediadas por la intención de los miembros de ejercer poder sobre el otro, donde culturalmente se han naturalizado prácticas para cada género. Por ello, Bourdieu (1999) afirma:

Al estar simbólicamente destinadas a la resignación y a la discreción, las mujeres solo pueden ejercer algún poder dirigiendo contra el fuerte su propia fuerza o accediendo a difuminarse y, en cualquier caso, negar un poder que ellas solo pueden ejercer por delegación (como eminencias grises) (p. 42).

Este mismo autor muestra cómo los roles parecen tan definidos que, cuando una mujer realiza una actividad culturalmente asignada a los hombres, cambia la estimación y la forma de interpretarse. Por ello, asevera: “Más generalmente, el acceso al poder sea cual sea, coloca a las mujeres en situación de *double bind*: si actúan igual que los hombres se exponen a perder los atributos obligados de la ‘feminidad’ y a cuestionar el derecho natural de los hombres a las posiciones de poder; si actúan como mujeres, parecen incapaces e inadaptadas a la situación.”

(Bourdieu, 1999, p. 82).

Este tratamiento desigual es uno de los prejuicios que, desde el lenguaje y lo simbólico, permiten que se legitime la violencia de pareja, donde la dominación masculina es marcada y pretende convertir la visión patriarcal en la hegemónica.

Por otro lado, el mito, según Estupiñán y otros (2006), garantiza la cohesión y la regulación de los grupos humanos, estructura los sistemas de creencias y organiza la transmisión de información: “Permitiendo la diferenciación de las unidades sociales, dando un orden a las relaciones entre hombres y el universo.” (p. 52). La teorización vincular propone que lo determinante en un sujeto no son solo las experiencias histórico-infantiles, sino también su inclusión en vínculos significativos posteriores a la infancia, en tanto instituyentes de subjetividad (Hernández, 2012).

El valor vincular de la pareja radica en reconocer que, al ser una construcción conjunta que surge del intercambio efectivo entre los miembros que la componen, constituye un nuevo ámbito de producción de sentido. Krakov (2000), señala que, en una pareja conyugal, el contexto de significación es diferente para cada uno de los miembros, contruidos en sus respectivas familias de origen. El vínculo puede ser pensado entonces como un tercer término, producto de la interacción y generador de los sujetos de ese vínculo en particular.

1.3.3 Las Esculturas terapéuticas como medio de expresión e intervención

Hablar de las esculturas como medio de intervención en parejas que viven violencia es una propuesta que lleva a explorar diferentes intervenciones en el campo terapéutico. En términos generales, el concepto de escultura aparece en la literatura sistémica a través de Kantor (1965) y Caillé (1998), quienes comentan que: “la escultura pone en evidencia las relaciones familiares utilizando el cuerpo como vehículo de expresión, donde los miembros de la familia pueden verse

a sí mismos” (p. 79).

Posteriormente, Satir (2008) utilizó esta técnica para ilustrar su teoría de los roles familiares, argumentando que las actividades experimentales dan vida real al sistema familiar al volver explícitos los patrones que los integrantes ya conocen de manera implícita. La escultura es una de las actividades experimentales más representativas. Según Satir (2008), basándose en la imagen que los miembros tienen de lo que ocurre en la familia, se les pide que esculpan sus relaciones con los demás usando ademanes e imágenes corporales, así como los componentes de distancia y cercanía, que demuestran los patrones de comunicación y relación. En ocasiones, cada miembro debe esculpir su propia imagen, lo que da a los demás la oportunidad de entender que pueden crear diferentes imágenes dentro del sistema familiar.

Para la intervención, es crucial la disposición de la pareja y el reconocimiento de la problemática existente, ya que serán ellos los protagonistas en la realización exitosa de la actividad. Utilizar los cuerpos de los individuos del grupo de estudio y/o tratamiento, moldeando sus posturas, gestos, relaciones, posiciones relativas, distancias y contactos, permitirá una visión más constructivista y objetiva, ya que simboliza la posición emocional de cada miembro de la pareja respecto al otro.

En consecuencia, Botella et. al (2008), presentan una síntesis sobre la importancia de la corporalidad en la construcción y reconstrucción psicoterapéutica de la identidad. Este aspecto también es destacado por Miller (1978), quien afirma: “Sin un cuerpo sería imposible tener experiencias y sensaciones propias; el cuerpo es el medio de nuestras vivencias y el instrumento de nuestra acción” (p. 6).

La técnica de la escultura familiar es una forma de representar las relaciones entre los miembros a través de su ubicación en el espacio. Es un proceso no verbal, simbólico y activo. La

escultura familiar tiene como objetivo expresar percepciones, sentimientos, emociones y narrativas mediante imágenes, e introducir cambios en las historias e interacciones familiares (Sequeira, 2020). Utilizar esta técnica como medio interventivo permite, en primer lugar, reconocer la estructura vincular y la red de interacciones y relaciones que mantienen los miembros de la familia, mostrándose tal como son; en segundo lugar, como proceso recursivo, el modelar un fenómeno implica un mecanismo abductivo, generando información y complejidad que facilita encontrar las “llaves” de los temas familiares (Papp, et. al, 1973).

Dentro de las técnicas auxiliares de la escultura se incluyen:

- Espejo: Permite observarse desde fuera y entender la relación con el conjunto.
- Doble: Expresa en voz alta lo que alguien no hizo por inhibición.
- Cambio de roles: Dos personas intercambian sus posiciones en la escultura para comprender la posición del otro en el sistema.
- Soliloquio: Expresa en voz alta lo que el sujeto siente como efecto de su situación en la escultura, incluyendo sentimientos, emociones, sensaciones físicas y opiniones.
- Multiplicación dramática: Se realiza en la pareja de la misma escultura para contrastar diferentes formas de percepción desde cada punto de vista (Onnis, 1990).

Estas técnicas facilitan la comprensión de los vínculos y relaciones existentes en la pareja, permitiendo a los miembros expresar sus pensamientos, emociones y sentimientos a través de su propio cuerpo. La escultura pretende limitar la descripción de un problema concreto, proporcionando información valiosa sobre la interpretación y vivencia de las personas en sus relaciones, así como las alianzas y vínculos existentes en el sistema (pareja o familia). Además, permite la resignificación y la toma de consciencia de cómo las parejas se ven involucradas en actos violentos legitimados por la imposición de la fuerza y el poder de uno de los miembros

sobre el otro. Por estas razones, la escultura terapéutica se convierte en una técnica fundamental para resolver confrontaciones, como lo expresa Galeano (2021): “Mediante la escultura corporal, se pueden identificar cómo se encauzaron las relaciones de poder a través de la historia de la pareja” (p. 45).

Utilizar una escultura como técnica para el trabajo en pareja o familia permite observar los tipos de relación y vínculos existentes, proporcionando información sobre estos sistemas y facilitando el trabajo emocional. Esta técnica es eficaz para explorar y ampliar la información sobre los dilemas relacionales de un sistema, fomentando la empatía, la comprensión del otro, la atribución interna del cambio y la búsqueda de soluciones.

1.4 Pregunta de investigación – intervención, objetivos e hipótesis

Elaborar y formular la pregunta investigativa interventiva es un paso crucial, ya que debe tener un sólido fundamento para cuestionar el fenómeno de estudio, orientando así la investigación hacia el logro de nuestros objetivos. En este contexto, la pregunta sobre el fenómeno de "violencia en la pareja" se plantea desde una perspectiva sistémica y compleja para abordar una problemática de salud pública presente en nuestra sociedad. Por lo tanto, la pregunta sería: **¿Cómo se moviliza la pauta violenta en la pareja a través de esculturas terapéuticas en un proceso psicoterapéutico?**

1.4.1 Objetivos

1.4.1.1 Objetivo general. Comprender cómo cambia la pauta violenta en la pareja a través de un proceso psicoterapéutico que utilice esculturas terapéuticas para transformar el vínculo relacional.

1.4.1.2. Objetivos específicos. Identificar los mitos y rituales de la pareja relacionados con la violencia como una pauta relacional.

- Construir esculturas terapéuticas con la pareja que faciliten la transformación de la pauta violenta y modifiquen la forma de vinculación.
- Reconocer las movilizaciones emergentes y los cambios en la dinámica de la pareja a través de las esculturas terapéuticas.

1.4.2 Hipótesis

La violencia en la pareja afecta negativamente la dinámica relacional y la salud mental, debido a las marcas emocionales que deja en la víctima. Se postula que el uso de "esculturas terapéuticas" como técnica interventiva puede servir como un modelo analógico y simbólico en los procesos terapéuticos basados en el enfoque sistémico. Este método facilita la visibilización del fenómeno de la violencia, contribuye a la reducción de tensiones, ira, y agresiones en la relación, y promueve nuevas comprensiones del conflicto. A través de esta técnica, se espera generar movilizaciones en los consultantes, favoreciendo la reconstrucción positiva de la relación conyugal.

2. Metodología

Para esta investigación/intervención se empleó una **metodología cualitativa**. Martínez (2006) define la investigación cualitativa como aquella que “trata de identificar, básicamente, la naturaleza profunda de las realidades, su estructura dinámica, aquella que da razón plena de su comportamiento y manifestaciones” (p. 66).

Esta investigación se ubica dentro de una lógica comprensiva e interpretativa, que en este caso hace referencia a las tensiones de violencia cotidianas en la pareja. Según Lizcano (2012), “la investigación cualitativa de segundo orden emerge como una alternativa que nos posibilita comprender, más que explicar, la realidad” (p. 151). Esto significa tener en cuenta la percepción tanto del observador como del observado frente a esta realidad. Además, es relevante introducir la subjetividad como objeto de estudio en la investigación cualitativa, dado que esta “expresa las producciones simbólicas y emocionales que se configuran en las esferas históricas y sociales de todas las actividades del ser humano” (Lizcano, 2012). Este concepto puede referirse a las configuraciones vinculares de violencia en la pareja, donde no solo se expresa lo que se siente, sino que también se consolidan las experiencias pasadas que causaron la emergencia de estas conductas. La investigación cualitativa se centra en recoger la información necesaria y suficiente para alcanzar los objetivos propuestos, estructurando esta información de manera lógica y coherente para dar respuesta al fenómeno de estudio y comprender las realidades.

Partiendo de lo anterior, la cibernética de segundo orden nos permite enfocar la investigación, aportando importantes percepciones en los procesos. La cibernética de segundo orden es una ciencia de acción en la que los mecanismos de comunicación y control permiten que el sistema se reoriente continuamente para alcanzar su objetivo primario (Ashby, 1997). Foerster Von Heinz (citado por Ashby, 1997) se refiere a que se ocupa del observador como parte de lo

observado, es decir, describe al observador y los sistemas como capaces de cambiar su objetivo y finalidad por sí mismos, sin necesidad de ser modificados por alguien o algo.

Desde estas perspectivas, podemos comprender y determinar cómo encaminar la investigación/intervención, creando nuevos conocimientos y entendiendo que los sistemas son capaces de cambiar su objetivo y finalidad de manera autónoma. Para comprender, profundizar y describir los factores influyentes en el proceso de investigación/intervención, se propone un estudio de caso. Según Yin (1994), “los estudios de caso único suelen utilizarse, fundamentalmente, para abordar una situación o problema particular poco conocido que resulta relevante en sí mismo o para probar una determinada teoría a través de un caso que resulta crítico” (p. 13). Además, los estudios de caso nos permiten distinguir cómo funcionan las partes y sus relaciones con el todo, aclarando que esta metodología se centra en el estudio exhaustivo de un fenómeno y no en análisis estadísticos. Duran (2012), comenta que el estudio de caso:

Es un proceso de indagación focalizado en la descripción y examen detallado, comprensivo y sistemático de un caso definido, sea un hecho, fenómeno, acontecimiento o situación particular. El análisis incorpora el contexto, lo que permite una mayor comprensión de su complejidad y un mayor aprendizaje del caso particular (p. 8).

2.1 Principios Operadores de la investigación /intervención

Para la realización de este trabajo, se adoptó una metodología vinculada a la investigación/intervención, tal como menciona Hernández (2012): “A través de la investigación/intervención se construye el conocimiento científico en la interacción entre sujetos e investigadores/interventores en un terreno específico” (p. 112). Esto sugiere que no solo desde el conocimiento teórico podemos percibir las realidades, sino que también se genera conocimiento científico a partir de la interacción con la pareja, lo cual puede dar lugar a nuevas

comprensiones y posturas respecto a los diferentes conceptos y fenómenos estudiados. Para interpretar el fenómeno de estudio de manera coherente, se adoptaron algunos principios propuestos por Hernández (2012):

Contextualización: Este principio permite abordar el fenómeno desde una perspectiva amplia, integrando comprensiones de otros autores y facilitando la visualización de la problemática para su interpretación desde el enfoque sistémico. La contextualización ayuda a redefinir conceptos relacionados con la violencia, que pueden estar naturalizados o heredados, y facilita la movilización del sistema conyugal.

Reflexividad: Se refiere a la vigilancia ética constante en la investigación/intervención, situando a los consultantes como sistemas reflexivos. Esto abre la posibilidad de nuevas comprensiones y soluciones para la problemática (violencia en la pareja).

Autorreferencia: Hace referencia al papel del investigador durante el proceso investigativo, considerando sus vivencias, ideas y decisiones como fuentes de conocimiento y acción. La autorreferencia permite al individuo establecer una relación consigo mismo y aportar nuevas comprensiones basadas en sus experiencias durante los procesos interventivos.

Procesos conversacionales: Se entienden como la conversación reflexiva y constructiva dentro de los espacios clínicos, donde los consultantes generan nuevos conocimientos y cambios que abren nuevas perspectivas en su modo de vida.

Estos principios orientan el estilo y la práctica del proyecto de investigación /intervención, no como parámetros normativos, sino como principios de actuación adaptados y actualizados en un sentido hermenéutico (Estupiñán et. al, 2006).

2.2 Contexto y participantes

Esta investigación/intervención se llevó a cabo de manera voluntaria y presencial en el

SAP de la Universidad Santo Tomás. La pareja seleccionada fue remitida por la Comisaría de Familia debido a casos de violencia intrafamiliar. Ella, de 38 años, y Él, de 40, mantienen una convivencia de dos años y aceptaron participar en el estudio. La pareja se encuentra en una etapa del ciclo vital en la que sus hijos están saliendo del hogar. En esta etapa, es crucial que se establezcan relaciones adulto-adulto dentro del sistema familiar, diferenciadas del sistema conyugal y del sistema fraterno. Sin embargo, estas relaciones no se han desarrollado adecuadamente, ya que la pareja sigue enfrentando conflictos y tensiones con sus familias de origen. Los padres aún están vinculados a la nueva familia que la pareja desea conformar, impidiendo una resolución completa de estos vínculos y afectando la configuración del nuevo sistema familiar.

El SAP de la Universidad Santo Tomás es un centro de formación para estudiantes de pregrado en Psicología y de la Maestría en Psicología Clínica y de la Familia. Ofrece servicios de atención e intervención psicológica tanto a la comunidad Tomasina como al público en general, en ámbitos personal, familiar e individual, así como a instituciones y personas que soliciten el servicio de manera privada.

2.3 Unidades de observación

Esta investigación se realizó mediante un muestreo intencional, con el objetivo de profundizar e indagar sobre el fenómeno de la violencia en la pareja y abordar el caso desde un enfoque constructivista y sistémico, buscando responder a la pregunta investigativa. La investigación se basa en el paradigma de la complejidad, adoptando una perspectiva reflexiva y contextual. Los resultados se analizaron de forma interpretativa, con el propósito de identificar categorías emergentes y generar comprensiones más profundas sobre el fenómeno estudiado.

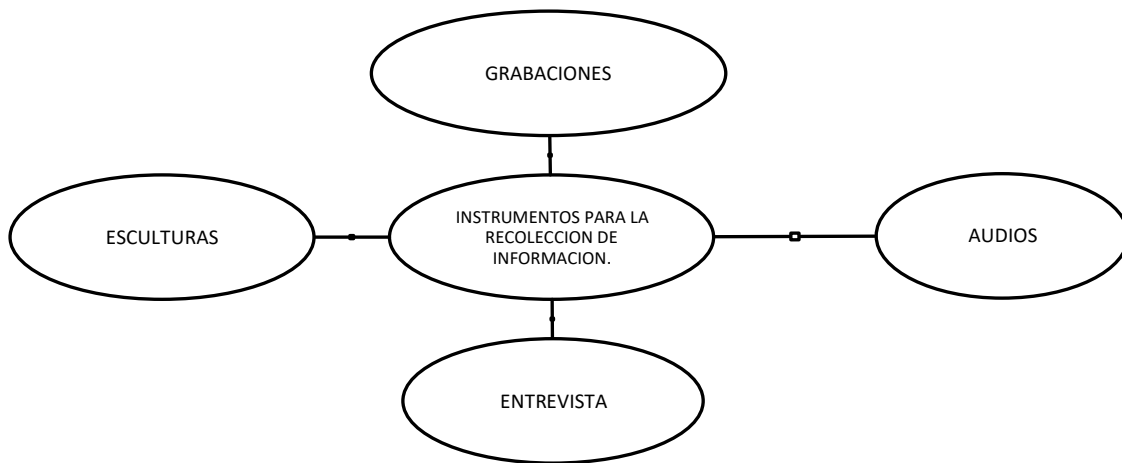
Los resultados fueron sometidos a la técnica de **análisis de contenido**, una metodología

cuantitativa que permite examinar la información de manera amplia, organizada y objetiva. Esta técnica analiza temas y categorías a partir de los datos recogidos a través de textos, imágenes (esculturas), audios y videos. El análisis permitió al investigador explorar la información contenida en las experiencias, interacciones, relatos y dinámicas de la pareja, facilitando la identificación de elementos clave para abordar los dilemas y llevarlos a un espacio terapéutico. Esto contribuye a entender la problemática expuesta por los consultantes y realizar nuevas construcciones que aporten al fenómeno de estudio.

Los instrumentos y herramientas para la recolección de información (ver gráfica 1) fueron fundamentales para la organización, registro y análisis de los resultados a lo largo del proceso investigativo.

Figura 1

Instrumentos de recolección de información



Fuente. Elaboración propia

Posteriormente, se definieron las categorías para la comprensión del caso. Según Strauss y Corbin (2002), “la categorización consiste en la asignación de conceptos a un nivel más abstracto... Las categorías tienen un poder conceptual, ya que pueden reunir grupos de conceptos o subcategorías. En el momento en que el investigador empieza a agrupar los conceptos, también

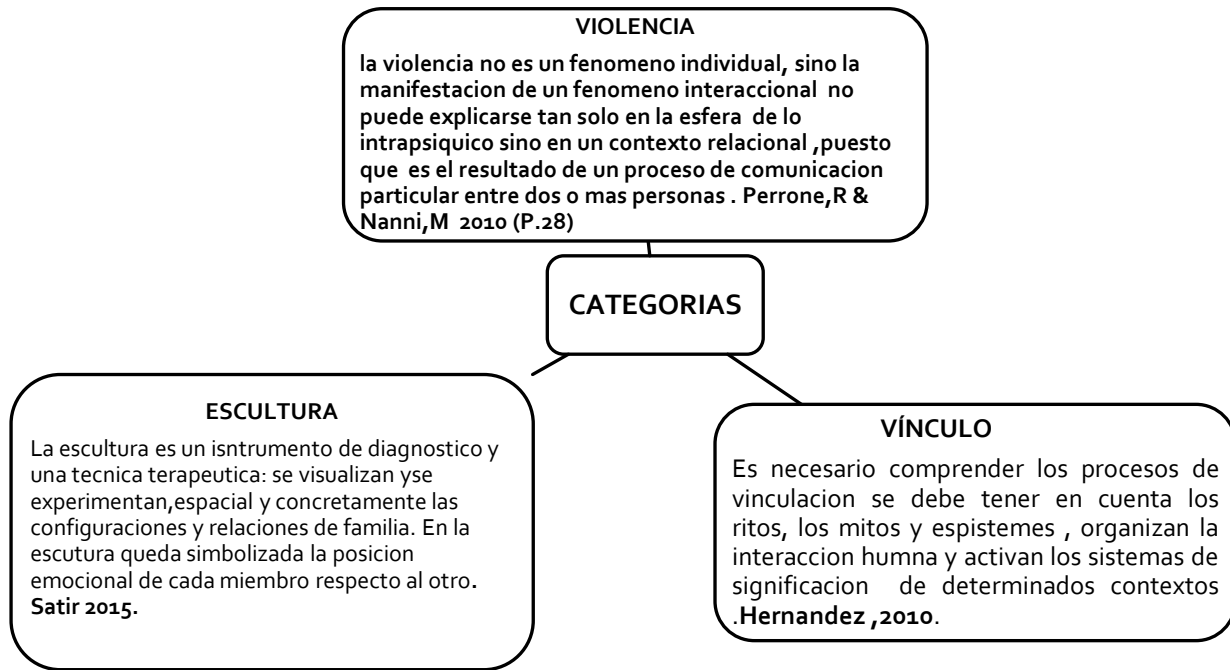
inicia el proceso de establecer posibles relaciones entre conceptos sobre el mismo fenómeno” (Strauss y Corbin, 2002, p. 124). Estos autores argumentan además que “las categorías son conceptos derivados de los datos que representan fenómenos... Los fenómenos son ideas analíticas pertinentes que emergen de nuestros datos” (Strauss y Corbin, 2002, p. 124).

Para el estudio de estas categorías se siguieron algunos pasos en el proceso de categorización de la información. Primero se hizo una **revisión de datos**: Primero, se realizó una revisión de los datos, permitiendo una lectura detallada del material recopilado, que en este caso consistió en las transcripciones de las sesiones. El objetivo fue entender la dinámica y temática de estudio. En segundo lugar, **creación de códigos** para representar las unidades de análisis emergentes en los datos. Luego, **Agrupación de categorías**, tomando los temas más representativos de los datos y códigos recopilados. Las categorías se definieron conceptualmente, teniendo en cuenta lo planteado por los autores consultados. Metodológicamente, es necesario distinguir entre los tres conceptos utilizados en el proceso: violencia, vínculos y esculturas.

Estudiar la violencia en la pareja permite comprender cómo se configura dentro del sistema conyugal y las secuelas que deja en quienes padecen esta problemática. Los vínculos, por su parte, facilitan la comprensión de la relación y la dinámica que mantiene la pareja en esta situación. Finalmente, la técnica propuesta, “esculturas terapéuticas”, sugiere una forma distinta de comprender y construir nuevas estrategias de intervención en los espacios terapéuticos. Esta herramienta tiene como propósito comunicar con el cuerpo aquello que produce malestar, roles o posiciones de cada miembro, los cuales pueden llevar a la violencia entre la pareja, permitiendo así una mejor comprensión del fenómeno de estudio (ver Figura 2).

Figura 2

Categorías



Fuente: elaboración propia

2.4 Estudio de caso

En un primer momento, se presentó el objetivo y la explicación de la técnica interventiva. Se resolvieron y aclararon las dudas que pudieran surgir durante el proceso investigativo. Además, se informaron los espacios y el tiempo requerido para cada encuentro, con el fin de organizar y coordinar adecuadamente el proceso.

En una segunda fase, se trabajó de manera individual con cada miembro de la pareja para escuchar sus relatos y sentimientos respecto a la experiencia vivida, así como para comprender su rol dentro de la relación. Al abordar el tema de violencia en la pareja, se enfatizó el respeto hacia ambas partes, garantizando su cuidado y bienestar. El objetivo no fue realizar un diagnóstico, sino explorar diferentes recursos y técnicas que permitieran crear nuevas construcciones beneficiosas para la pareja. Se utilizaron herramientas y técnicas que integraran tanto la palabra

como el cuerpo para mejorar estas construcciones.

De este modo, se asegura que toda intervención con la pareja respete los principios de privacidad, confidencialidad y la construcción de relaciones de apoyo, conforme a las directrices de la OMS para la práctica clínica en casos de violencia de pareja (OMS, 2014). Con base en estos principios, la pareja participante fue seleccionada según los siguientes criterios:

Tabla 1

Criterios de inclusión y exclusión

<i>Criterios de inclusión</i>	<i>Criterios de exclusión</i>
Una pareja que mantenga una relación sentimental, sin importar el tipo de relación que mantenga en la actualidad (unión libre, noviazgo, matrimonio).	Parejas que quieran asistir al proceso psicoterapéutico con otras personas de la familia (hermanos, hijos, abuelos, tíos) o amigos de la pareja.
La pareja debe tener un tiempo de convivencia mínimo 6 meses.	Parejas que tengan alguna imposibilidad jurídica para trabajar de manera conjunta.
Los miembros de la pareja deben ser mayores de edad.	Parejas que acudan al SAP por otros motivos de consulta.
Una pareja que acuda al SAP buscando ayuda psicoterapéutica cuyo motivo de consulta se relacione con violencia en la pareja.	
Ambos miembros de la pareja deben expresar su interés en participar.	
Una pareja de orientación heterosexual o del mismo sexo	
La pareja puede venir remitida de una entidad gubernamental como comisaría de familia o un contexto escolar.	

Fuente: elaboración propia

Al diseñar estos criterios, se permitió elegir una pareja motivada para la resolución de sus conflictos. Se utilizó una estrategia ajustada al estudio de caso único. Cabe resaltar que el terapeuta en los espacios clínicos debe contar con habilidades (tecné) y herramientas para crear nuevas comprensiones, empatizar con los consultantes, e indagar, ampliar y visualizar el contexto en el que se desarrollan las dinámicas de la pareja de estudio. Esto implica combinar el aspecto práctico y técnico de la terapia sistémica-compleja.

Es fundamental mantener siempre ciertos puntos válidos en los procesos, como el respeto a la privacidad, el manejo adecuado de los datos personales, el compromiso y la organización de cada sesión. Estos aspectos son clave para crear un ambiente de confianza y empatía. Al finalizar la investigación, se darán a conocer las conclusiones del caso y se presentarán las fotografías de las esculturas realizadas por la pareja. Posteriormente, se entregará a la Universidad Santo Tomás el resultado de la investigación/intervención para que pueda utilizarlo con fines académicos y formativos.

2.4.1 Lectura sistémica del caso

Para el estudio de este caso es importante aclarar que los nombres de los participantes fueron cambiados, por confidencialidad, se plantea una abreviatura para denominar cada miembro de la pareja, con el fin de mantener su identidad anónima. (Ver tabla 2).

Tabla 2

Abreviaturas que garantizan la confidencialidad de los sujetos de la investigación

Participantes	Abreviatura
Mujer	CL
Hombre	CF

Terapeuta

TS

Fuente. Elaboración propia

Abordar el caso desde el enfoque sistémico implica realizar un ejercicio continuo de conocimiento, abierto a nuevas construcciones y a la búsqueda de soluciones para este fenómeno de estudio que afecta a la sociedad a nivel mundial. A continuación, se presenta el caso clínico estudiado sobre violencia en la pareja y las formas vinculares que mantienen la cristalización del síntoma.

La pareja de estudio está conformada por **CL** y **CF**. En el momento en que se realizó el proceso investigativo/interventivo, llevaban 2 años y ocho meses en convivencia en unión libre. En esta unión no hay hijos en común, pero **CF** tiene una hija de 10 años de relaciones anteriores.

Actualmente, la pareja se encuentra separada, aunque en ocasiones vuelven a compartir espacios.

Este caso fue remitido al SAP de la USTA en Bogotá por violencia intrafamiliar, a través de la Comisaría Quince de Antonio Nariño, ubicada en la localidad de Restrepo, como requerimiento para mejorar la relación.

2.4.2 Motivo de consulta

Al inicio la pareja ingresa al SAP con el siguiente motivo de consulta, cabe aclarar que más adelante se redefine en el momento del proceso. La consultante manifiesta que:

2.4.2.1 Motivo de consulta inicial.

CL:¹ *“Necesitamos una terapia de pareja, porque hemos llegado a un punto que las agresiones no nos han permitido seguir, porque tenemos muchas peleas y necesitamos ayuda”*

2.4.2.2 Redefinición del motivo de consulta en el proceso.

CL: *“Venimos porque hace tiempo hemos tenido situaciones que han venido dejando huellas,*

¹ Con el propósito de que el lector identifique los testimonios de los sujetos de la investigación sus declaraciones se citarán entre comillas y en cursiva, asimismo, se hace la citación al párrafo del texto que se transcribió de los audios.

donde los gritos y los golpes han estado presentes por parte de los dos, en el momento tenemos un proceso de fiscalía por violencia intrafamiliar, pero queremos darnos otra oportunidad, por el amor que nos tenemos”. (Audio 1, párrafo 1)

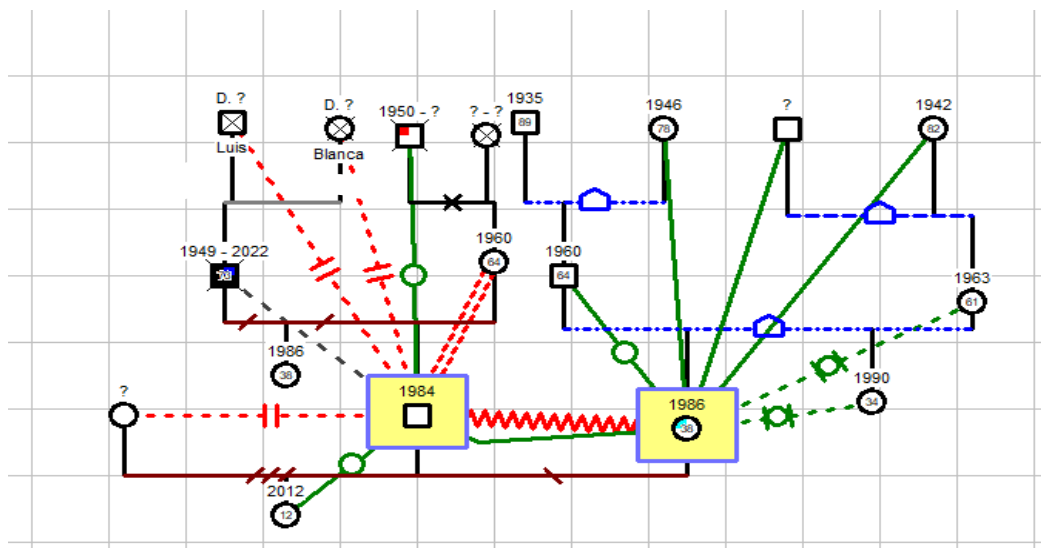
CF: *“Estoy aquí por el amor que le tengo a CL, más que por el proceso que tengo, quiero darme otra oportunidad con ella y espero que nos sirva porque la situación cada vez es más difícil, y ella no entiende que la relación es de dos no de tres, su pasado está presente hasta en los momentos íntimos”. (Audio 1, párrafo 1).*

2.4.3 Familiograma del sistema consultante

El familiograma es una herramienta utilizada en el ámbito de la salud que permite graficar y representar el sistema familiar y sus relaciones. Su objetivo es construir una visión conjunta, integral y sistémica del entorno familiar de una persona. El origen del familiograma se remonta a la década de 1970, cuando el enfoque sistémico se hizo popular en las ciencias de la salud y se requirió una visión integral y conjunta del desarrollo familiar, al menos hasta la tercera generación (Concepto, 2013, p. 1). En la Figura 3 se presenta el familiograma del caso de estudio.

Figura 3

Familiograma



Fuente. Elaboración propia

El sistema familiar nuclear de CL, proveniente de Bogotá, está conformado por su padre, su madre y su hermana menor. CL manifiesta que siempre han sido muy unidos. Actualmente, estudia diseño de modas y permanece en casa de sus padres debido a un proceso en la fiscalía relacionado con violencia familiar. Actualmente, no trabaja.

CF, también originario de Bogotá, proviene de una familia disfuncional, conformada por padres separados desde hace más de 20 años y una hermana menor con quien no mantiene ninguna relación desde hace aproximadamente 12 años. CF trabaja como coordinador de atención al cliente en una empresa reconocida y, por las noches, estudia en la universidad. Sus hobbies incluyen el gimnasio y la música. Siempre fue el principal proveedor económico en la pareja, es separado y tiene una hija de 10 años con quien pasa los fines de semana, considerándose un buen padre al estar pendiente de ella y aportar económicamente al proceso de alimentos.

La pareja se conoció a través de unos amigos en común, comenzaron a salir y, al mes, iniciaron un noviazgo que duró aproximadamente un año. Durante este tiempo, compartieron encuentros sociales, gustos por la música (especialmente salsa), el placer (sexo), y los viajes, lo que mantenía una relación agradable con muchas afinidades. Tres meses después, decidieron convivir. Para CL, esta fue la primera experiencia de vivir fuera de su hogar familiar. CL soñaba con tener un hogar bonito basado en la creencia de que el amor y el respeto son primordiales en una relación, tal como lo vivió en su casa parental. Ella siempre soñó con casarse, ya que cree en el amor, un sueño que tenía desde pequeña. Al principio de la relación, CF era diferente: amoroso, detallista, cariñoso y respetuoso. Sin embargo, en el último año, se volvió brusco, tosco, malgeniado, humillante y grosero, lo cual CL notó en las sesiones iniciales.

CL proviene de una familia nuclear estable y unida, con padres casados y valores

marcados por la religión, donde el respeto, el amor, la fidelidad y la comunicación siempre han sido fundamentales. Su ideal era seguir el ejemplo de sus padres y tíos, construir un bonito matrimonio y, por eso, este proceso lo toma como una esperanza para resolver la relación.

CF comenta que su vida familiar ha sido de altibajos y que no mantiene una buena relación con su familia. Manifiesta que con su padre la relación es nula y no le interesa hablar con ningún miembro de su familia, ya que siente que no aportan nada. Recuerda a su padre como maltratador con su madre y él, pero no con su hermana. Su padre era alcohólico y consumía diversas sustancias. Durante el proceso terapéutico, CF se enteró del suicidio de su padre, lo cual no le causó ninguna emoción ni reacción. Fue al entierro solo por protocolo. Para CF, su figura paterna fue su abuelo materno, quien le enseñó a trabajar y ser autosuficiente. La pérdida de su abuelo marcó profundamente su vida, ya que era el único que le había brindado un sentimiento positivo. La relación con su hermana es fría y distante; siempre fue la consentida de los padres, quizás “porque era mujer” (mito). CF siente que “el que ama pierde” (mito), por lo que prefiere no ser tan expresivo en las relaciones. Ama la soledad, pero comenta que con CL sintió una conexión desde el principio. Sin embargo, en el último año, la describe como una persona compulsiva, celosa y grosera.

La pareja ha desarrollado una dinámica relacional en la que se ha naturalizado la violencia. Ambos miembros han identificado comportamientos violentos que los han llevado a un proceso judicial en curso. La intención de buscar alternativas de solución se basa en el motivo de consulta, buscando un proceso terapéutico como solución. En la intervención, se aclara que no siempre los procesos culminan como se desea, ya que deben estar basados en la realidad vivida por la pareja. El investigador debe estar abierto al conocimiento para abordar la temática y buscar diferentes modelos que reflejen las realidades de los sujetos.

Para movilizar a la pareja de estudio, es crucial explorar todas las conceptualizaciones que puedan aportar al caso. La modelización en la investigación/intervención permite describir, organizar y construir el conocimiento de los procesos. Esto requiere que el investigador revise y analice sus propios ritos, mitos y epistemes sobre el fenómeno y sus motivaciones para abordarlo. Hernández (2010), explica la modelización como un dispositivo de construcción de conocimiento, que responde a demandas sociales, epistemológicas y éticas para comprender fenómenos en sistemas humanos complejos (p. 101).

2.4.4 Estrategia terapéutica

2.4.4.1 Descripción de la estrategia. Las estrategias utilizadas en el campo clínico permiten dar forma a nuevas co-construcciones de las realidades de los fenómenos estudiados. Este es el objetivo del terapeuta: evaluar situaciones y construir nuevos planes de acción para lograr los objetivos propuestos en las investigaciones/intervenciones. Como señala Hernández y Córdoba (2020), “la estrategia se construye en el marco de la acción y se modifica según los eventos que surjan y la información que se reciba” (p. 28).

Las técnicas psicodramáticas complementan las intervenciones verbales y los tratamientos en psicoterapia, ya que permiten captar información que no siempre se refleja en la fluidez verbal. Estas técnicas nos permiten trabajar a nivel emocional de una manera diferente. Los orígenes de las técnicas psicodramáticas se encuentran en la expresión no verbal, o técnicas de relación sin palabras. Entre estas técnicas, las técnicas auxiliares, como las esculturas, destacan como medio de expresión. Esta técnica, utilizada en el estudio de este fenómeno, se fundamenta en el modelado o esculpido de los cuerpos de los sujetos que participan en la sesión, ofreciendo información valiosa sobre las relaciones dentro de un sistema.

La escultura terapéutica se utilizó como estrategia para el estudio de este caso, facilitando

la co – construcción y reflexión de nuevas realidades. Permite la transformación de la pauta violenta en nuevas comprensiones de la pareja, ayudando a salir del bucle en el que se encuentra cristalizada y redefinir nuevas alternativas de movilización para el cambio desde una perspectiva sistémica.

Pero ¿De qué manera se realiza esta técnica en el proceso? El terapeuta pide a los consultantes que, mediante sus cuerpos de forma individual, realicen una representación de su situación emocional o momento actual. En un primer momento, deben imaginarse como escultores que utilizan sus cuerpos, considerando posturas, gestos, expresiones, distancias y contactos, hasta que muestren la percepción subjetiva del sistema (pareja) y decidan que la escultura está terminada. Luego, se realiza una lectura de la escultura. Es importante diferenciar dos momentos: la creación de la escultura y la conexión con la vivencia que se desea expresar. El terapeuta preguntará cómo se siente cada persona en su posición, qué le transmite, y por qué eligió esa posición. Posteriormente, se pedirá al otro miembro de la pareja que realice el mismo ejercicio. Toda la información se contrastará con las vivencias de la pareja y la forma en que se relaciona dentro del sistema, permitiendo que cada miembro obtenga un punto de vista del otro y comprenda la percepción subjetiva del que realiza la escultura.

Esta técnica, utilizada en el estudio del fenómeno y en los escenarios diseñados, permitirá obtener una información más amplia y redefinir el problema en los procesos terapéuticos. En todo sistema, la posición de uno implica la posición del otro, y el cambio que realice uno implicará un cambio en el otro. En el apartado de metodología, aplicaremos cinco técnicas auxiliares psicodramáticas durante este proceso: caldeamiento, soliloquio, espejo, cambio de roles y representaciones directas. “Estas técnicas permitirán aumentar considerablemente la información que puede aportar la escultura, y por su carácter elemental, son rápidas y limpias de aplicar”

(Onnis.L, 1990). Cada encuentro se proyectará mediante un guion, lo que servirá de apoyo y organización para el trabajo interventivo-investigativo, de manera participativa, reflexiva y activa dentro del proceso terapéutico. A continuación, se describen algunas de las técnicas que se utilizarán en el estudio de caso.

Tabla 3

Descripción de las técnicas de la Escultura

<i>Técnica</i>	<i>Objetivo</i>	<i>Descripción de la escultura.</i>
	Dar a conocer en que consiste las esculturas y su validez dentro de los procesos terapéuticos.	Es la etapa inicial del proceso, aquí se explica a los consultantes que es una escultura enlazada con los pensamientos, y sentimientos que se traen; una manera de plasmar con el cuerpo las conexiones emocionales
<i>Caldeamiento</i>	Preparar a los consultantes a la realización de cada escultura, conectándose desde sus experiencias.	
<i>Soliloquio</i>	Permite expresar las nuevas concepciones adquiridas basadas desde su realidad plasmada en la escultura, donde se describe sus sentimientos, emociones, sensaciones, opiniones.	En esta ocasión se le pide al consultante que, si tuviera que expresar su malestar, dolor, o como se siente en la relación, ¿cómo realizaría una escultura con su cuerpo de qué manera lo representaría desde estos sentires?
<i>Espejo</i>	Permite comprender las etapas de la pareja, su historia, para entender su significado y la relación vincular entre ellos por medio de las esculturas.	Se le pide al consultante que ocupe el lugar del escultor, donde pueda observarse desde afuera a sí mismo y su relación con el conjunto. Esto permitirá ampliar nuevas conexiones y entender los sentires del, otro

<i>Técnica</i>	<i>Objetivo</i>	<i>Descripción de la escultura.</i>
<i>Cambio de roles</i>	Interpretar las diferentes posiciones, vínculos y roles de la pareja que cumplen dentro de la relación. Entender los mensajes que imparte cada miembro de la pareja para movilizar nuevas construcciones que beneficien su bienestar.	Cada uno cambia de posición en la escultura procurando meterse en la piel del otro, se le pide al consultante que piensa sobre lo que está observando en su pareja.
<i>Representación Directa</i>	Reflexionar sobre los logros en el proceso terapéutico y las nuevas comprensiones sobre violencia. Evaluación y cierre entre terapeuta y los consultantes de acuerdo con los objetivos.	Escultura estática explora aspectos de la vida de relación de la pareja, permite dar nuevas comprensiones sobre el fenómeno de estudio, lo que se le pide al consultante de sus sentires como se representaría en esta parte del proceso.

Fuente. Elaboración propia adaptada de Población y López, 1991

2.4.5 Escenarios terapéuticos

Partiendo de estas apreciaciones, el desarrollo del proceso terapéutico permitió establecer un orden en cada encuentro. La observación se convirtió en un factor crucial para la comprensión del dilema, y los escenarios propuestos se convirtieron en los espacios idóneos para la intervención. A continuación, se presentan los escenarios diseñados para los encuentros acordados con la pareja de estudio.

Tabla 4

Escenario 1

<i>Escenario 1</i>	Caldeamiento
Objetivos.	<p>Explicar el objetivo y firma de los consentimientos para el proceso terapéutico e investigativo.</p> <p>Redefinir el motivo de consulta.</p> <p>Identificar los mitos, ritos y epistemes frente al motivo de consulta inicial.</p>
Estrategias	<p>Guion.</p> <p>Información, compromiso y aceptación de la participación en la investigación y consentimientos sobre el uso de las esculturas terapéuticas como dispositivo de cambio (encuadre terapéutico)</p> <p>Preguntas orientadoras.</p> <p style="padding-left: 40px;">Se retomo el motivo de consulta orientando a las siguientes preguntas:</p> <p>¿Qué ha sucedido para estar hoy reunidos en este espacio?</p> <p>¿Qué hechos creen que han sido relevantes en la relación, referente a la violencia de pareja?</p> <p>¿Qué esperan de este proceso terapéutico?</p> <p>¿Cómo ustedes podrían comprometerse en este proceso?</p> <p>¿Qué dudas surgen en esta sesión?</p> <p style="padding-left: 40px;">Como estrategia el relato para entender sus necesidades y dificultades (pensamientos, acciones).</p> <p>Reflexividad.</p> <p>Meta observación del proceso conversacional entre la psicoterapeuta y la pareja.</p>

Fuente. Elaboración propia

Tabla 5

Escenario 2

ESCENARIO 2	Soliloquio
Objetivos.	<p>Explorar las configuraciones vinculares de las familias de origen. Identificar los diferentes estresores que conflictúan la vida de los consultantes por medio de las esculturas. Conocer el concepto de pareja de cada consultante desde sus mandatos y su influencia en la vida personal.</p>
	<p style="text-align: center;">Guion</p> <p>Encuentro Individual con cada miembro del sistema Bienvenida a al consultante Trabajo individual Reglas del encuentro: No se habla mal del que no está. Se hablarán de experiencias individuales, familia de origen, modos de sentir y expresar.</p>
Estrategias	<p style="text-align: center;">2. Configuración familiar</p> <p>conversación para conocer el sistema familiar de origen de cada uno de los miembros</p> <p style="text-align: center;">Preguntas orientadoras:</p> <p>¿Cuál es tu mayor recurso y capacidad que tienes de afrontamiento ante las situaciones estresantes? ¿Cómo es tu relación actual con tu familia de origen y qué recogerías positivo de ellas? ¿Cuál es el legado más importante que traes referente al concepto de pareja? ¿Diseña una escultura con tu cuerpo sobre cómo te sientes en este momento en la relación?</p>
Foco	<p>Los relatos del consultante. Relación y dinámica en el interior de las parejas.</p>
Participantes/actores.	Los consultantes.
Tiempo y Lugar	1,1/2 hora, instalaciones del SAP de la USTA.

Fuente. Elaboración propia

Tabla 6

Escenario 3

ESCENARIO 3	Espejo
Objetivos.	<p>Comprender las etapas de la pareja para entender su significado y la relación vincular entre ellos por medio de las esculturas.</p> <p>Elaborar una línea de tiempo para hacer las diferentes comprensiones y construcciones que se han venido estructurando.</p> <p>Identificar los tipos de violencia existentes en la pareja y conversar sobre lo que se piensa de ellos.</p>
	<p style="text-align: center;">Guion</p> <p>Bienvenida a los consultantes (pareja).</p> <p>Reglas del encuentro:</p> <p>No hay insultos, no se dicen términos despectivos al otro, ni gestos que puedan incomodar en el proceso terapéutico.</p> <p>Se debe respetar el turno de quien habla, el otro escucha.</p> <p>Conversación de experiencias y conceptos referentes al proceso que han venido construyendo en pareja.</p>
Estrategias	<p style="text-align: center;">Preguntas orientadoras:</p> <p>¿Qué se entiende por pareja, amor, convivencia y qué significado tiene en ustedes?</p> <p>¿Qué le gustaría mantener ahora dentro de la relación? ¿Y lo que no me gusta en este momento?</p> <p>¿Cómo sueña su relación? ¿Qué aportaría para mantenerla a futuro?</p> <p>¿Conocen los tipos de violencia que existen en la relación? (aclaración de conceptos por parte del terapeuta)</p> <p>¿Qué tipos de violencia creen ustedes que se presentan en su relación?</p> <p>¿Cuál es el mayor problema que existe entre ustedes? (tarea para la siguiente sesión).</p>
Foco	<ul style="list-style-type: none"> • Los relatos del consultante. • Relación y dinámica de la pareja. • Línea de tiempo de la evolución en pareja
Participantes/ actores.	Los consultantes y la terapeuta en formación.

Fuente. Elaboración propia

Tabla 7

Escenario 4

ESCENARIO 4	Cambio de roles
Objetivos.	<p>Interpretar las diferentes posiciones, vínculos y roles de la pareja que cumplen dentro de la relación.</p> <p>Entender el significado de violencia, los mensajes que imparte cada miembro en la relación.</p> <p>- Movilizar nuevas co- construcciones que beneficien su bienestar.</p>
Estrategias	<p>Guion</p> <p>Bienvenida a los consultantes (pareja).</p> <p>Preguntas orientadoras</p> <p>¿Utilizando tu cuerpo y completándolo con tu voz, piensa en una escena donde tú te sientes incómodo y expresa tus sentires? (video).</p> <p>¿Como resuelves esta situación incómoda cuando se presenta? ¿Cómo actúas? ¿Qué piensas de lo que se hablado?</p> <p>Preguntas orientadoras:</p> <p>¿Cómo te sientes desde esta postura? ¿Cómo lees a tu pareja desde su rol?</p> <p>¿Qué podrías mejorar desde tu rol ahora para el futuro?</p> <p>Para la finalización en la sesión anterior se habló de los detalles existentes en la pareja en una primera etapa, entre ella las canciones, se solicitó que trajeran para el día de hoy una de ellas para dedicarla a su pareja con el objetivo de volver a crear el vínculo que quizás se encuentra fragmentado.</p> <p>¿Qué recuerdos te trae esta canción y como lo incorporas en el ahora?</p> <p>Coméntalo.</p>
Foco	<p>Los relatos, el rol y vínculo de los consultantes.</p> <p>Relación y dinámica en el interior de las parejas.</p>
Participantes/ actores.	<p>La pareja y la terapeuta en formación.</p>

Fuente. Elaboración propia

Tabla 8

Escenario 5

Escenario 5	Representación Directa
Objetivo del escenario	<p>-Reflexión de avances y logros en el proceso terapéutico.</p> <p>- Concientización del concepto de violencia y salud mental.</p> <p>- Movilizar a la pareja a nuevos conceptos y mandatos sobre la violencia en pareja.</p> <p>-Evaluación y cierre entre terapeuta y los consultantes de acuerdo con los objetivos.</p>
Estrategias	<p>La escultura para trabajar el soliloquio donde expresa en voz alta todo aquello que el sujeto se moviliza como efecto de su situación en la escultura; sentimientos, emociones y sensaciones físicas, opiniones.</p> <p>Preguntas Orientadoras:</p> <p>¿Cómo se han sentido en el proceso que hemos llevado?</p> <p>¿Que podrían aportar de nuevo en el ahora?</p> <p>¿Qué construcciones han venido realizando en este momento?</p> <p>¿Desde esta experiencia que nuevas comprensiones se tienen?</p>
Foco	<p>Retroalimentación del proceso terapéutico Proceso conversacional Reflexivo, circular, mirada ecológica.</p> <p>Comunicación</p> <p>Procesos de cambio mediante las esculturas y dibujo.</p> <p>Escultura</p> <p>Co – construcción</p>
Participantes/actores	<p>La pareja en el proceso investigativo y la terapeuta en formación.</p>

Fuente. Elaboración propia

2.4.6 Consideraciones Éticas

El presente trabajo de investigación fue aprobado y avalado por el Comité de Ética de la Universidad Santo Tomás, lo que permitió continuar con el proceso de intervención del fenómeno de estudio y desarrollar los escenarios terapéuticos. A nivel nacional, el ejercicio de la psicología está regulado por la Ley 1090 de 2006, que establece el código deontológico y bioético, entre otras disposiciones.

La ley 1090, (2006), artículo 1°. Definición, decreta: la psicología es una ciencia sustentada en la investigación y una profesión que estudia los procesos de desarrollo cognoscitivo, emocional y social del ser humano, desde la perspectiva del paradigma de la complejidad con la finalidad de proporcionar el desarrollo del talento y las competencias humanas en los diferentes dominios y contextos sociales tales como: la salud, la educación, el trabajo, la justicia, la protección ambiental, el bienestar y la calidad de vida. (p. 12)

Así mismo, ley 1090 de 2006, pone a disposición su normativa, principios rectores que hablan acerca de los parámetros generales para ejercer la profesión. En esta investigación/intervención se ve indispensable resaltar algunos de estos principios los cuales guiarán el proceder de los psicólogos partícipes de este proceso.

Título II. Disposiciones generales. Artículo 2°. De los principios rectores. Los *psicólogos que ejerzan su profesión en Colombia se regirán por los siguientes principios universales:*

1. Responsabilidad: Los profesionales mantendrán altos estándares al momento de ofrecer sus servicios como psicólogos. Serán conscientes de que cada uno de sus actos pueden traer una consecuencia ya sea positiva o negativa y se empeñaran en que sus servicios sean usados de la manera más adecuada.

2. Competencias: Todos los psicólogos se interesarán por el mantenimiento de altos estándares de competencias, interesándose en el bienestar y en la profesión como un todo.

3. Estándares morales y legales: Los estándares de conducta moral y ética son semejantes a los de los demás ciudadanos, exceptuando todo aquello que pueda comprometer la responsabilidad y confianza del profesional o del gremio. Los psicólogos estarán atentos para regir su conducta respecto a los estándares de la comunidad y en lo posible evitar la conformidad o desviación de esos estándares puede afectar la calidad de su desempeño como psicólogos.

4. Confidencialidad: Los psicólogos están en la obligación de guardar completa confidencialidad de la información obtenida de las personas con las que han trabajado, solo se revelara tal información a otros con el consentimiento de la persona o su representante legal, excepto en circunstancias que se evidencien daño contra otra persona o contra sigo misma.

5. Bienestar del usuario: Cuando se presenten conflictos de interés entre los usuarios y las instituciones que emplean psicólogos, los mismos psicólogos son los encargados de aclarar la naturaleza y direccionalidad de su lealtad y responsabilidad, manteniendo a todas las partes informadas de sus compromisos. De esta manera los psicólogos respetarán la integridad y protegerán el bienestar de las personas.

Este trabajo es de tipo investigativo con fines académicos, respetando todos los principios y normas establecidas. Las violaciones a estos principios pueden tener consecuencias legales y sociales. El objetivo es promover altos estándares de calidad en el ejercicio de la profesión dentro de la comunidad académica y entre los participantes.

La investigación/intervención se ajustó a los artículos 5 y 14 de la Resolución 008430 de 4 de octubre de 1993. Se consideró que el proceso implicaba un riesgo mayor al mínimo, según lo definido en el literal C del Artículo 11. La intervención terapéutica tenía el potencial de

provocar cambios estructurales en la resignificación de la pauta violenta en la pareja. Por ello, se establecieron encuadres y especificaciones claras desde el inicio para evitar riesgos durante el proceso y crear un entorno propicio para la reflexión y la construcción en beneficio de los consultantes.

Para abordar este dilema, se firmaron los consentimientos informados del SAP y los consentimientos investigativos. Se informó que las sesiones serían grabadas y que las esculturas resultantes de la intervención se almacenarían en la computadora de la investigadora, protegidas por una clave y utilizadas exclusivamente para fines investigativos.

Entre los dilemas éticos, fue crucial identificar y manejar las situaciones que surgieron durante cada sesión, cada una con objetivos, estrategias y guiones específicos para orientar el estudio. Se fomentó la libertad y la diversidad de opiniones en un contexto de respeto y armonía, orientando hacia los objetivos propuestos. Cada miembro de la pareja compartió su relato, así como sus mandatos, ritos y mitos desde sus parámetros de crianza. El terapeuta debe mantener una posición equilibrada y centrada para favorecer el logro de los objetivos del proyecto de investigación/intervención.

3. Resultados

En esta sección se presentan los resultados obtenidos durante el proceso investigativo, los cuales reflejan la complejidad de la situación abordada. La violencia en la pareja estaba profundamente normalizada e interiorizada en su dinámica relacional, hasta el punto de ser una parte natural de su comportamiento cotidiano. Este fenómeno se hizo evidente al iniciar el proceso psicoterapéutico, donde las deficiencias en la comunicación se manifestaron claramente. La pareja, inmersa en un constante intercambio de insultos y gritos, encontraba extremadamente difícil mantener un diálogo constructivo.

A lo largo de la intervención, la pareja reconoció la gravedad de sus problemas de comunicación y la violencia que permeaba su relación. Se identificaron varios mitos y ritos (Ver Cuadro 1) que influyeron directamente en su comportamiento, revelando las creencias subyacentes que sustentaban su dinámica conflictiva.

Tabla 9

Mitos y Ritos que trae la pareja

Mitos sobre la violencia en la pareja:	Ritos sobre la violencia en la pareja
“Las mujeres deben estar en casa, son las encargadas de los oficios”	La convivencia ritualiza la relación, la dota de una prospectiva a futuro
“El amor lo soporta todo”	La violencia históricamente hace parte de la relación de pareja.
“Los hombres podemos divertirnos y Sali... las mujeres deben darse su lugar y cerrar ciclos pasados”	Los golpes meta comunican el malestar de la pareja y cuestionan el futuro de la relación.
“Los hombres no son emocionales eso queda para las mujeres”.	Las parejas deben conservar su estructura.
“no pueden mandar dos personas en la relación”	La terapia como intento de solución
“Los trapos sucios se lavan en casa “	“Toda pareja tiene problemas, algunas se solucionan debajo de la cobija “
“Lo celo porque lo amo”.	

Fuente. Elaboración propia

Las esculturas terapéuticas jugaron un papel crucial en este proceso, permitiendo que los sentimientos y experiencias reprimidos salieran a la luz de manera efectiva. A través de la representación corporal, la pareja comenzó a comprender las emociones del otro, algo que las palabras no habían logrado transmitir. La corporalidad expuso realidades emocionales que estaban ocultas, y el impacto visual de las esculturas sorprendió a ambos, al verse reflejados mutuamente de una forma en la que no se habían percibido antes.

Al inicio del proceso terapéutico, la pareja realizó una escultura denominada "La Garrapata". En esta representación, CL abrazaba y cruzaba sus piernas alrededor de CF, quien se mantenía de pie mientras la abrazaba. Aunque esta escultura evidenciaba el apego que CL sentía por CF, también era notable la postura firme y de rudeza que CF mantenía. Si bien correspondía al abrazo, lo hacía de una manera más distante, sin la misma intensidad que CL hubiera deseado. Esta diferencia en la manera de conectar subrayaba un desbalance en la relación, lo que se corroboró cuando, al realizar esculturas individuales, se revelaron emociones más profundas y complejas. CF mostró su tensión y angustia llevándose las manos a la cabeza, casi como si estuviera tirándose del cabello, con una expresión de estrés palpable en su rostro. Por su parte, CL exhibía facciones de tristeza, con los brazos caídos en un gesto de desesperanza, reflejando su sentimiento de que las cosas no estaban funcionando como ella deseaba.

Este proceso reveló con claridad la situación actual de su relación y permitió a la pareja tomar decisiones informadas sobre su futuro. Finalmente, llegaron a la conclusión de que la mejor solución era terminar su relación de manera saludable, reconociendo el impacto de sus dinámicas y buscando un cierre que les permitiera avanzar hacia nuevas etapas en sus vidas. Este desenlace fue simbolizado en una escultura donde se tomaban de las manos.

CL expresó: *"Yo sí me voy con muchos interrogantes e inquietudes sobre lo que realmente quiero para mí. Siento que este proceso me sirvió para no estar donde no debo. Agradezco a CF, pero definitivamente no deseo seguir. Él no me interesa; no tengo a nadie, solo quiero volver a ser yo, tener mis sueños, planes y, sobre todo, estar feliz, lo cual hace tiempo no lo he sentido. Gracias, TS, por haber sido parte de mi vida y de grandes decisiones"* (Sesión 5, párrafo 3).

Por su parte, CF comentó: *"Quiero agradecer y explicar esto con una escultura, ya que*

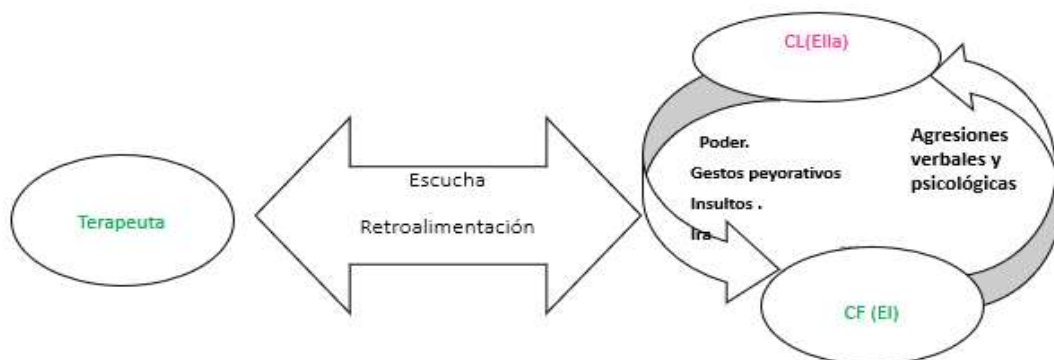
tiene que ver con un cambio de vida. Por eso mi posición es como cambiar de chaqueta; es una manera de despedirme y permitir que lleguen cosas buenas para mi vida. No estoy interesado ahora en una pareja, sino en cambiar algunas cosas de mí. Esto lo entendí en este proceso. Quitarme cargas, hablar y hacer otras cosas me gustó. Me voy tranquilo. Gracias, TS, porque entenderme y entender nuevas cosas realmente me ayudó" (Sesión 5, párrafo 3).

Analizar y comprender el verdadero motivo de consulta permitió ampliar las fronteras de la investigación y refinar el enfoque en el fenómeno de estudio. La revisión del objetivo propuesto nos guio hacia una comprensión más profunda del sistema conyugal. El uso del relato como estrategia facilitó la escucha activa de cada miembro de la pareja, permitiendo que expresaran su sentir y su realidad de manera única, lo que enriqueció la comprensión del contexto conyugal.

A lo largo del proceso, se hizo evidente que, aunque la pareja no logró llegar a acuerdos mutuos respecto a los factores o situaciones estresantes en su convivencia, sí pudieron redefinir su proyecto de vida y construir nuevas formas de percibir y abordar el fenómeno que estaba siendo investigado.

Figura 4

Meta observación



Fuente. Elaboración propia

4. Discusión

Los resultados de esta investigación subrayan la efectividad de las esculturas terapéuticas como herramienta para canalizar el malestar y los síntomas tanto a nivel individual como en la dinámica de pareja. A través de la intervención, se observó que las esculturas no solo facilitaban la expresión emocional, sino que también ayudaban a la pareja a visualizar y comprender las tensiones y conflictos subyacentes que habían estado reprimiendo. Esta evidencia sugiere que las esculturas terapéuticas son efectivas en contextos de alta conflictividad y comunicación deteriorada.

Además de su capacidad para canalizar emociones, las esculturas terapéuticas ofrecieron una valiosa oportunidad para resignificar el vínculo de la pareja y facilitar la toma de decisiones cruciales en la creación de nuevas posibilidades de cambio dentro del sistema conyugal. La técnica permitió a la pareja no solo expresar sus emociones reprimidas, sino también reconsiderar y redefinir su relación en un contexto más consciente y reflexivo. Según Satir (2008), el uso de esculturas “individual, en pareja, familia y de grupo se propone moldear el o los cuerpos para construir una escultura que exprese simbólicamente la actitud personal o la red de las relaciones interpersonales”. Este enfoque fue fundamental en el proceso de intervención, ya que permitió a la pareja visualizar simbólicamente la dinámica de su relación y las actitudes subyacentes que la sostenían.

Es relevante señalar que, aunque no existen estudios previos específicos sobre el uso de esculturas terapéuticas en el contexto de violencia de pareja, los hallazgos coinciden con investigaciones previas en la terapia de pareja y familia. En situaciones donde la comunicación verbal está severamente comprometida, las esculturas terapéuticas ofrecen una alternativa no verbal para que los participantes expresen y procesen sus emociones de manera más auténtica y

menos confrontación.

Los resultados sugieren que la implementación de estas sesiones a largo plazo podría ofrecer beneficios significativos en la resolución de conflictos de pareja. Al proporcionar un espacio seguro para la expresión y exteriorización de emociones reprimidas, las esculturas permiten que los miembros de la pareja reconozcan y comprendan las experiencias y sentimientos del otro.

Sin embargo, la investigación también identificó algunas limitaciones. Los mitos y ritos asociados a los parámetros de crianza en el contexto cultural de los consultantes influyeron en su percepción y comportamiento, creando obstáculos adicionales en la terapia. Además, el tiempo que la pareja tardó en buscar ayuda agravó la brecha y el distanciamiento entre ellos. La acumulación de conflictos no resueltos y la profundización de las dinámicas disfuncionales durante este período hicieron que el proceso terapéutico fuera más complejo y prolongado.

En conclusión, aunque las esculturas terapéuticas demostraron ser una herramienta efectiva para la canalización del malestar y la resolución de conflictos en la pareja, la intervención también reveló la importancia de considerar los factores culturales y temporales que pueden influir en el proceso terapéutico. La personalización de las intervenciones y la atención a las dinámicas culturales son esenciales para maximizar la efectividad de la terapia en contextos tan complejos como el de la violencia de pareja. Además, el uso de esculturas terapéuticas se perfila como una oportunidad significativa para resignificar los vínculos y facilitar la toma de decisiones que promuevan nuevas posibilidades de cambio dentro del sistema conyugal.

El propósito de la psicología clínica es analizar cómo se manifiesta la pauta violenta dentro del sistema conyugal, para comprender los aspectos que mantienen el síntoma y la relación vincular. En esta investigación, las esculturas terapéuticas permitieron canalizar el malestar y los

síntomas presentes en la vida de los participantes, tanto a nivel individual como de pareja, lo que sugiere que esta intervención es efectiva. A pesar de la ausencia de estudios previos sobre esculturas terapéuticas en el contexto de violencia de pareja, esta técnica ha demostrado ser útil en la terapia de pareja y familiar, ya que, permite evitar el uso defensivo de las palabras”. Este enfoque ofrece nuevas aperturas en la comunicación, proporcionando espacios sanos y el reconocimiento del lugar propio, lo que facilita replantear nuevas formas de relación y vinculación en la pareja estudiada.

Asimismo, los resultados sugieren que las sesiones prolongadas con esta metodología pueden ofrecer beneficios sustanciales en la resolución de conflictos de pareja, al brindar un espacio seguro para la expresión y exteriorización de emociones reprimidas. Esto es particularmente relevante en contextos donde los canales de comunicación están deteriorados, haciendo que la intervención sea aún más útil. La psicología clínica, desde esta perspectiva, debe adoptar una visión ecológica del problema, entendiendo las realidades, historias y experiencias vividas por los consultantes. Esta comprensión integral permite al terapeuta proponer alternativas de transformación a los diversos dilemas que se presentan en los espacios clínicos.

Finalmente, es importante destacar que esta intervención no solo facilitó la comprensión de la situación actual de la pareja, sino que también ofreció una oportunidad para resignificar el vínculo y tomar decisiones que crearan nuevas posibilidades de cambio en el sistema conyugal. Como lo plantea Satir (2008), utilizar las esculturas “individual, en pareja, familia y de grupo se propone moldear el o los cuerpos para construir una escultura que exprese simbólicamente la actitud personal o la red de las relaciones interpersonales”. Esta resignificación permitió que la pareja redefiniera su proyecto de vida y construyera nuevas formas de percibir y abordar el fenómeno de estudio.

La terapia sistémica, en línea con lo planteado por Minuchin (1977), busca producir modificaciones en la estructura familiar que repercutan en la experiencia personal de cada miembro, facilitando así cambios en las conductas y procesos psíquicos internos. Estas modificaciones, aunque impactan a todos los integrantes de la familia, tienen un efecto particular en el paciente identificado, ayudando a reducir sus síntomas y permitiéndole dejar de ocupar esa posición central dentro del sistema. En este contexto, las esculturas terapéuticas no solo actuaron como un medio de expresión, sino también como una herramienta para generar transformaciones en la estructura vincular, logrando así una mejora en la dinámica relacional y en el bienestar emocional de los participantes.

4.1 Proceso Autorreferencial y Heteroreferencial

Esta investigación nace del interés por comprender la pauta violenta en los seres humanos y cómo se configura el amor en las relaciones conyugales. Este interés ha sido una constante en mi vida, ya que desde mi crianza en Boyacá estuve inmersa en un entorno marcado por la violencia, donde las creencias profundas y el machismo eran fomentados por las madres, y la voz de la mujer no era reconocida. La construcción de la masculinidad se organizaba en torno a valores paternos. Estos dilemas han dejado una huella en mi vida, y alcanzar este punto en mi maestría me ha permitido desarrollar nuevas comprensiones y explorar el fenómeno que estudio hoy.

La integración de nuevas técnicas en los espacios clínicos puede potenciar la función del terapeuta. Esta propuesta surge de mi deseo de entender por qué la violencia se naturalizaba en mi región. Al emplear las esculturas terapéuticas como medio de expresión del malestar y el dolor, descubrí una herramienta poderosa para abordar este fenómeno.

Desde un enfoque interventivo, trabajar con los consultantes y crear nuevas co-

construcciones a partir de las percepciones de CL, CF y TS nos permitió descubrir que las esculturas facilitan nuevas formas de diálogo y ofrecen una alternativa para abordar los dilemas.

Durante el proceso psicoterapéutico, me enfrenté a numerosos desafíos, ya que la relación de la pareja estaba tan deteriorada que la comunicación se convirtió en un problema persistente. Los constantes insultos, gritos y faltas de respeto evidenciaban una profunda dinámica de violencia. Enfrentarme de cerca a esta realidad fue difícil y confrontante. Sin embargo, el uso de las esculturas terapéuticas resultó ser una herramienta valiosa para transmitir el mensaje y facilitar la comprensión entre los miembros de la pareja. Ver cómo esta técnica permitió expresar sus sentimientos y mejorar su comunicación fue una experiencia profundamente gratificante para mí.

Es importante destacar que observar y trabajar con el fenómeno de la violencia en pareja puede confrontar al investigador con sus propios sentimientos. Sentirse involucrado en la temática dentro de los escenarios permite establecer una relación más profunda con el fenómeno y contribuir al éxito de la investigación. La participación con los consultantes es fundamental, aunque el investigador debe mantener una perspectiva profesional y objetiva. La construcción de la historia conjunta de la pareja también puede implicar un ajuste en las expectativas de los miembros respecto a la relación y su desarrollo a lo largo del tiempo.

5. Conclusiones, Recomendaciones, Aportes

5.1 Conclusiones

Teniendo en cuenta los objetivos y la pregunta de investigación, esta investigación ha revelado cómo diversos factores influyen en la configuración del vínculo en el sistema de pareja, generando movilizaciones conjuntas que han sido cruciales para entender el fenómeno de estudio. En particular, la intervención con esculturas terapéuticas ha demostrado ser eficaz para fomentar procesos de cambio y nuevas comprensiones en el contexto de la violencia de pareja.

Las esculturas terapéuticas, una técnica derivada del psicodrama, se han mostrado como una herramienta valiosa en la terapia familiar y de pareja. Su aplicación permite crear movilizaciones significativas tanto en el sistema relacional como en sus subsistemas. Estas esculturas no solo favorecen la co-construcciones de nuevas comprensiones, sino que también facilitan un enfoque innovador en los procesos terapéuticos.

A través de la creación de esculturas, la pareja comenzó a reconocer que existen diversas maneras de expresar y explorar emociones. Este dispositivo de cambio promueve un tipo de diálogo y lenguaje alternativo en el sistema conyugal, ofreciendo escenarios seguros y diferenciados para que los participantes puedan comunicar sus sentimientos, necesidades y expectativas. La intervención permitió a la pareja enfrentar y entender el dilema subyacente en su relación, donde las agresiones cotidianas y naturalizadas habían creado una crisis y fragilidad en el vínculo. Esta situación se caracterizaba por la dificultad para resolver conflictos de manera consciente, manteniendo un desequilibrio en la relación y perpetuando la circularidad del síntoma, lo que llevó a la demanda de ayuda.

El análisis de la pareja reveló que estaban atrapados en principios, mitos y ritos heredados durante su crianza, lo cual había obstaculizado su capacidad para adaptarse y crecer juntos. La

dinámica actual se basa en un patrón de poder y sometimiento, con agresiones físicas, emocionales y psicológicas presentes en ambos miembros. La comunicación se caracterizaba por gritos, altanerías y groserías, lo que había exacerbado la convivencia y llevado a un proceso legal por violencia intrafamiliar. Las esculturas terapéuticas jugaron un papel crucial al permitir la movilización y resignificación de la problemática, facilitando así la toma de decisiones informadas para la pareja.

5.2 Recomendaciones

Se recomienda que futuras investigaciones incorporen la técnica psicodramática en estudios de caso debido a su capacidad para abordar y resolver los dilemas presentados por los consultantes. Para garantizar una recolección de datos efectiva y un análisis exhaustivo del fenómeno estudiado, es esencial una planificación y organización meticulosas de cada escenario terapéutico.

Es fundamental explorar y desarrollar nuevas técnicas o herramientas que destaquen las habilidades de los terapeutas en el contexto clínico. Estas innovaciones tienen el potencial de profundizar la comprensión de los problemas de pareja y facilitar la resignificación de conceptos clave, promoviendo un enfoque más holístico y efectivo en la terapia.

La técnica de esculturas terapéuticas permite una gran flexibilidad para abordar los dilemas específicos surgidos durante las consultas. Se sugiere que futuras investigaciones experimenten con diferentes metodologías para la creación y análisis de esculturas, lo que puede fomentar la creatividad en el diseño de estudios y en la implementación clínica de esta técnica.

Las esculturas terapéuticas pueden desempeñar roles variados, incluyendo diagnóstico, comprensión y reestructuración dentro del entorno clínico. Se aconseja a los investigadores que profundicen en cómo estas funciones se integran en la práctica clínica y busquen formas de

maximizar su eficacia para mejorar los resultados terapéuticos.

5.3 Aportes al estudio de caso

Desde una perspectiva clínica, las esculturas terapéuticas se destacan como una herramienta valiosa en los procesos de terapia, ofreciendo a los profesionales una forma innovadora de explorar y entender los dilemas de los consultantes. Esta técnica facilita la creación de diálogos alternativos, permitiendo a los terapeutas capturar una visión más completa de las dinámicas de pareja o familiares. Su eficacia en el diagnóstico, la comprensión y la reconstrucción de problemáticas se manifiesta al proporcionar un enfoque dinámico y creativo para abordar temas complejos.

En el entorno terapéutico actual, es crucial que los terapeutas exploren y adopten estrategias diversas para facilitar el cambio en los procesos clínicos. La técnica de esculturas ofrece un campo de intervención enriquecedor, promoviendo movilizaciones de cambio y nuevas formas de reflexión. En el contexto de nuestro estudio de caso, los consultantes valoraron enormemente este enfoque, ya que les permitió reflexionar sobre sus situaciones y reconciliarse con su pasado. Este proceso de autoconocimiento llevó a una comprensión más profunda de conceptos clave, como la violencia y la dinámica de pareja.

Como resultado de esta intervención, los consultantes llegaron a la conclusión de que no es posible comenzar una nueva relación sin haber alcanzado previamente un estado de bienestar mental. Coherentes con sus nuevas perspectivas y reflexiones sobre su relación, decidieron terminar su vínculo por el bien de ambos. Este caso demuestra no solo la eficacia de las esculturas terapéuticas en la intervención clínica, sino también su capacidad para fomentar una comprensión más profunda y saludable de las relaciones personales.

5.4 Beneficios para los participantes

Uno de los beneficios sustanciales de incorporar esculturas terapéuticas en el proceso psicoterapéutico es que estas técnicas permiten a los participantes expresar, movilizar y simbolizar de manera innovadora sus experiencias y vivencias dentro de la relación. Esta metodología proporciona un enfoque distintivo para explorar y modelar los aspectos internos de la dinámica relacional, facilitando una comprensión más profunda de los problemas subyacentes.

Al fundamentarse en los relatos y experiencias de los consultantes, las esculturas terapéuticas ofrecen un espacio propicio para la reflexión y la transformación. Este proceso posibilita a la pareja identificar y modificar patrones de comportamiento nocivos, así como explorar alternativas para redefinir la pauta violenta en su relación. Como resultado, se promueve una convivencia más saludable y un bienestar general dentro de la dinámica relacional.

Además, la integración de esculturas en el proceso terapéutico fomenta la creación de espacios de diálogo más abiertos y efectivos. Esta técnica no solo facilita la comunicación entre los miembros de la pareja, sino que también proporciona una plataforma para abordar y resolver los dilemas planteados durante las sesiones de consulta. De este modo, se fortalece la relación y se apoya el proceso de resolución de conflictos, contribuyendo a una mejora integral en la calidad de vida de los participantes.

6. Post- scriptum

Al finalizar este proceso, es crucial reflexionar sobre los cambios y comprensiones que surgieron en la pareja a partir del uso de las esculturas en el estudio del fenómeno. Para aquellos interesados en aplicar esta técnica como herramienta de cambio, es esencial una organización y planificación detalladas en su implementación. Esto garantiza la preservación adecuada de la información recogida y proporciona un entorno seguro, tranquilo y propicio para que la pareja explore y comparta sus historias personales y realidades de manera efectiva.

Esta estrategia en los espacios terapéuticos se desarrolló en dos fases. En la primera fase, se estableció una empatía fundamental entre los consultantes y el terapeuta para mantener una relación saludable y asegurar un ambiente cómodo que facilitara la narración de sus historias. Se definieron objetivos claros y precisos para abordar el dilema en estudio. En la segunda fase, se centró en la modelización y en la reflexión sobre la realidad de la pareja, promoviendo nuevas construcciones y experiencias dentro del contexto conyugal. Este enfoque permitió potenciar las reflexiones y capturar los sentimientos y cambios emergentes durante el proceso.

En resumen, las esculturas como intervención en casos de violencia de pareja no solo facilitaron la transición hacia nuevas reflexiones que habían permanecido por años, sino que también llevaron a la pareja a decidir terminar la relación en términos positivos. Esta técnica promovió la salud mental y el bienestar de ambos involucrados, enseñándoles a comunicarse de manera más abierta y honesta. Las esculturas les ofrecieron una forma diferente de expresar y abordar sus miedos, fomentando una comunicación que antes se encontraba reprimida.

7. Referencias Bibliográficas

Abeijon, J. (2018). Técnicas activas en Terapia Familiar. La escultura de familia. *Mosaico revista de la Asociación Española de Terapia Familiar*.

<https://revistamosaico.feاتف.org/downloads/mosaico-60-tecnicas-activas-en-terapia-familiar/>.

Aiquipa Tello, J. J., & Canción Suárez, N. M. (2020). Mujeres supervivientes de violencia de pareja: factores y procesos psicológicos implicados en la decisión de permanecer o abandonar la relación. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 38(1), 189-202. <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/apl/a.7139>.

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. (2023). *Reporte de violencia intrafamiliar*. Recuperado de <https://www.medicinalegal.gov.co>

Almudena, A. (2016). Una mirada sistémica sobre la violencia de género en la pareja: del ámbito privado al ámbito social y de lo individual a lo familiar.

Ashby, W., (1997). *Introducción a la cibernética*. Nueva Visión. Buenos Aires.

Angelim, F. P. & Diniz, G. R. S. (2009). O pessoal torna-se político: o papel do Estado no monitoramento da violência contra as mulheres. *Psicología Política*, 9 (18), 259- 274.

Bourdieu. P. (1999). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.

Botella, L., Grañó, N., Gámiz, M. & Abey, M. (2008). La presencia ignorada del cuerpo: Corporalidad y (re) construcción de la identidad. *Revista argentina de clínica psicológica*, 17(3), 263.

Brenes, M. M. & Salazar, A. M. (2015). Intervención psicoterapéutica con parejas desde el enfoque sistémico, una integración de la terapia narrativa y la terapia breve centrada en soluciones. (trabajo de grado). Universidad de Costa Rica.

Caillé, P. (1990). *Du drame familial au conte systémique*. París, ESF. (Hay versión en castellano.

Había una vez... Del drama familiar al cuento sistémico. Buenos Aires, Nueva visión.

Cárdenas, I. y Ortiz, D. (2011). Entre el amor y el odio. Madrid: Síntesis.

Contreras (2016). La normalización de la violencia. *Excelsior*.

Concepto. Diccionario familiograma-árbol-genealógica 2013.

Cervantes, C., Ramos, L. & Sal tijeral, M. T. (2004). Frecuencia y dimensiones de la violencia emocional contra la mujer por parte del compañero íntimo. *Violencia contra las mujeres en contextos urbanos y rurales*, 23.

Diniz, G. Angelim, F. (2008). Violência doméstica-Porque é tão difícil lidar com ela? *Revista de Psicologia da UNESP*, 2(1).

Duran, M. M. (2012). El estudio de caso en la investigación Cualitativa. *Revista Nacional de Administración*, 3(1)121-134. <https://doi.org/10.22458/rna.v3i1.477>.

Estupiñán., Hernández, A. y Bravo, L.F. (2006). Dossier N° Vínculos Ecología y Redes. Bogotá. Universidad santo Tomas

Ferreira, G. (1992). *La mujer maltratada Un estudio sobre las mujeres víctimas de violencia doméstica*. Buenos Aires: Sudamericana.

Foucault, M. (2001). *Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones*. Madrid: Alianza Editorial.

Galeano, A (2021). La danza de la pareja: metáforas sobre pautas relacionales en la terapia para la construcción de nuevas coreografías.

Gracia, F. (2002). Visibilidad y tolerancia social de la violencia familiar. *Psicosocial Intervención*, 11(2), 211.

Hernández, A. (2004). *Psicoterapia sistémica breve: la construcción del cambio con individuos*,

parejas y familias. Editorial El Búho.

Hernández, A. y Bravo, F. (2006). Vínculos, ecología y redes [Tesis de maestría], Universidad Santo Tomás, Bogotá. Colombia.

<https://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/hallazgos/article/view/1575/1736>

Hernández, C. (2012). Vínculos, individuación y ecología humana, hacia una psicología clínica compleja. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 10(1).

Hernández Córdoba, A. (2020). Psicoterapia sistémica Breve. La construcción del cambio c

Bernal Torres, C. A. (2010) *Metodología de la Investigación administración, economía,*

humanidades y ciencias sociales. Prentice Hall. on individuos, parejas y familias. El Búho.

Kantor, J. (1965). *Psicología interconductual. Un ejemplo de construcción científica sistemática*.

México: Trillas.

Kantor, D y Dhul, B. (1973). Learning, space, and action in family therapy: A primer of

sculpture. En D. Bloch (Ed.) *Techniques of family psychotherapy: A primer*, New York,

Grune & Stratton.

Krakov, H. (2000). El mundo vincular y la clínica psicoanalítica. Aperturas psicoanalíticas:

Revista de psicoanálisis, 6(7).

Ley 1090 del 2006 Reglamento del ejercicio de la profesión del psicólogo, el código

Deontológico y Bioético.

Lizcano, J. (2012). Investigación cualitativa de segundo orden y la comprensión de la realidad.

(10), 149. Universidad Santo Tomás.

Martínez, C. (2006). El método de estudio de caso: estrategia metodológica de la investigación

científica. *Pensamiento & gestión*, 20, 193.

Meier, R., Kennedy, L. & Sacco, V. (2001). La criminalidad y la perspectiva del hecho delictivo.

- El proceso y estructura del delito: Hechos delictivos y análisis del delito. 28.
- Menéndez, R. (2012). El concepto metodológico de reflexión. *Investigaciones Fenomenológicas, universidad de granada*, (9), 249-248.
- Minuchin, S. (1977). *Familias y terapia familiar*. Barcelona: Gedisa
- Miermont, J. (1993). *Ecologie de liens*. París: ESF Ed.
- Miller, J. (1978). *The body in question*. New York: Vintage Press.
- Ministerio de Protección Social (2010). Ruta de atención integral para víctimas de violencias de género. <https://minsalud.gov.co/salud/publica/ssr/Paginas/Ruta-de-atencion-integral-para-victimas-de-violencias-de-genero.aspx>
- Moreno, I. (1966). *Psicoterapia de grupo y psicodrama*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Moreno, J. (1961). *Psicodrama*. Barcelona: Paidós.
- Muñoz, J. & Echeverría, E. (2016). Diferentes modalidades de violencia en la relación de pareja: implicaciones para la evaluación psicológica forense en el contexto legal español. *Anuario de Psicología Jurídica*, vol. 26, pp. 2-12. <https://doi.org/10.1016/j.apj.2015.10.001>
- Resolución general 48/104 del 20 de diciembre de 1993 de la organización Mundial de las Naciones Unidas.
- Organización Mundial de la Salud (OMS). (2014). Respuesta a la violencia de pareja y a la violencia sexual contra las mujeres Directrices de la OMS para la práctica clínica y las políticas. https://oig.cepal.org/sites/default/files/whorhr13_10_esp.pdf
- Organización Mundial de la Salud (OMS). (8 de marzo 2021). *Violencia contra la mujer*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>.
- Onnis, L. (1990). *Terapia familiar de los trastornos psicósomáticos*. México: Editorial Paidós.
- Papp, P., Silverstein, O., & Carter, E. (1973). Escultura familiar en el trabajo preventivo con

familias sanas. *Proceso Familiar*, 12(2), 212.

Pavón, S. & Rivas, S. (2007). Patrones relacionales de violencia intrafamiliar, la influencia de una intervención sistémica (Club de familias por el buen trato) en el cambio interaccional de familias con niños que requieren protección especial. (Tesis / Posgrado). Universidad Politécnica Salesiana.

Pataquiva M. Cirujana, Instituto Nacional de Hernández, A. (2010). Vínculos, individuación y ecología humana. Universidad Santo Tomás. Colombia. Medicina Legal y Ciencias Forense

Perrone, R. & Nannini, M. (2010). *Violencia y abusos sexuales en la familia: una visión sistemática de las conductas sociales violentas*. Buenos Aires: Paidós.

Pérez, M. (2002). *Amor, maltrato y emoción relaciones peligrosas entre parejas*. México: Alfaomega. *Universitas-XXI, Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, núm. 40, pp. 139-158.

Población, P. y López Barberá, E. (1991). La escultura en terapia familiar. *Revista Vínculos* 3.

Resolución 008430 de 1993 [Ministerio de Salud]. Por la cual se establecen las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud. (4 de octubre de 1993). <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/RESOLUCION-8430-DE-1993.PDF>

Sanmartín, J., Iborra, I., García, Y. & Martínez, P. (2017). III informe internacional. *Violencia contra la mujer en las relaciones de pareja. Estadística y legislación*. Valencia. Centro Reina Sofía. Valencian International University. Instituto Centro Reina Sofía.

Satir, V. (1972). *People making*, Palo Alto, Science and Behavior Books.

Satir, V. (2008). *Ejercicios para la comunicación humana*. México: Editorial Pax.

Satir, V. (2015). *Escultura Familiar*. Family Institute de Nueva York.2015.

<https://adominguezp.wordpress.com/wp-content/uploads/2015/04/escultura-familiar.pdf>

Sequeira, J. (2020). La escultura familiar: aplicaciones terapéuticas en terapias sistémicas. Nueva Perspectiva Sistémica, 29(68), 30.

STRAUS, Anselm y CORBIN, Juliet. Bases de la investigación cualitativa. Medellín:

Universidad de Antioquia.2002. p.124. 6 TORRES, Alfonso. Estrategias y técnicas de investigación cualitativa. Bogotá: Afán gráfico, 1998. p.173.

Torres, F. M. (2001). La violencia en casa. *Revista bien común y gobierno*, 116.

Villarreal Montoya, A. (2001). Relaciones de poder en la sociedad patriarcal. *Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación"*, 1(1), 0.

Yin, R. K. (1994). Descubriendo el futuro del estudio de caso. Método en la